

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR
ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A
INTERVENCIONES POLICIALES Y SOCIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE
LOS AÑOS 2001 Y 2015 (CEI 36).**

Sesión 4º, especial, celebrada el lunes 12 de diciembre de 2016,

Se abrió a las 11:01 horas.

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión el diputado señor **Daniel Farcas Guendelman.**

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabí Diuana; y como Abogada Ayudante, la señorita África Sanhueza Jéldrez.

II.- ASISTENCIA.

Asistieron los/as diputados/as integrantes de la Comisión, señora Maya Fernández; y los señores Claudio Arriagada, Jaime Bellolio, Daniel Farcas, Gonzalo Fuenzalida, Giorgio Jackson y Sergio Ojeda.

Asistió, además, el diputado señor Ramón Farías.

III.- INVITADOS.

Asistieron como invitados, el señor Alcalde de la comuna de San Joaquín, don Sergio Echeverría García, junto a los dirigentes sociales, señor Alexis Fuentes y señoras Marcela Duarte, Eliana Céspedes, Carmen Cifuentes, Margarita Valdés y Solange Morales.

IV.- CUENTA

- No hay documentos para la cuenta.

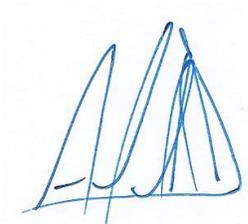
V.- ACUERDOS.

- Se acordó prorrogar la duración de la sesión por media hora.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Se adjunta a esta acta, la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de esta Corporación, la que se declara formar parte integrante de ella.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:28 horas.



ÁLVARO HALABI DIUANA
Secretario de la Comisión.

DANIEL FARCAS GUENDELMAN
Presidente de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN
SOCIALES Y POLICIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE 2001 Y 2015**

Sesión 4ª, celebrada en lunes 12 de diciembre de 2016,
de 11.01 a 13.28 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA LITERAL

Preside el diputado señor Daniel Farcas.

Asisten la diputada señora Maya Fernández y los diputados señores Claudio Arriagada, Jaime Bellolio, Ramón Farías, Gonzalo Fuenzalida, Giorgio Jackson y Sergio Ojeda.

Concurren como invitados el alcalde de San Joaquín, señor Sergio Echeverría; el presidente del Consejo de Organizaciones Sociales de La Legua, señor Alexis Fuentes; la tesorera del Consejo y presidenta del Comité de Allegados de La Legua Unida, señora Marcela Duarte; la presidenta de la Junta de Vecinos de la Legua Emergencia, señora Carmen Cifuentes, y las pobladoras señoras Margarita Valdés, Eliana Céspedes y Solange Morales.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **FARCAS** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 2ª se da por aprobada.

El acta de la sesión 3ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor **HALABI** (Secretario).- No hay Cuenta, señor Presidente.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Esta sesión tiene por objeto escuchar al alcalde de la comuna de San Joaquín, señor Sergio Echeverría, y a los dirigentes sociales de la población La Legua sobre la visión que tienen respecto de los planes de seguridad implementados.

De antemano, agradecemos la asistencia de nuestros invitados a esta Comisión.

Tiene la palabra el señor Echeverría.

El señor **ECHEVERRÍA.**- Señor Presidente, agradezco la invitación a esta Comisión. También deseo saludar a los dirigentes de las organizaciones sociales presentes.

Con los dirigentes, por lo menos en mi calidad de alcalde, compartimos la idea de que esta es una buena oportunidad para dar a conocer el estado de avance y los problemas que presenta el llamado plan "Iniciativa Legua". Yo no sabía exactamente el número de diputados que iba a estar presente en esta sesión, pero he traído algunas copias del Plan Maestro Urbano Social de La Legua, que corresponde a innumerables reuniones de evaluación anuales que sostiene la municipalidad con el Consejo de Organizaciones Sociales de La Legua. Dicho plan corresponde a un consenso respecto de los principales desafíos en materia de desarrollo urbano y social para dicha población. Solo me permitiré complementar muy sucintamente lo que ahí se ha planteado. De todas maneras, quiero enfatizar que en relación con esa misma situación y el texto que dio origen a la Comisión Investigadora, corresponde más bien a los temas de control policial e impacto en materia de violaciones a los derechos humanos en la población. Obviamente, el texto fundamental que ampara esto es el informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos. En medio de la presentación también me referiré a algunas cosas relativas a eso. Pero, obviamente seré bastante sucinto en plantear de qué se trata "Iniciativa Legua".

"Iniciativa Legua" es la continuidad del plan de intervención del Estado en la población La Legua. El supuesto básico de por qué surge "Iniciativa Legua" -todos sabemos que las intervenciones se realizan desde 2001- es que la población es un barrio crítico. En el documento del Instituto Nacional de Derechos Humanos se señala que es una definición peyorativa. Esa definición conceptual fue adoptada por la investigadora Liliana Manzano, del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, de la Universidad de Chile, para definir, a partir de la teoría ecológica del delito, que hay ciertos barrios en nuestro país que se caracterizan por un alto nivel de vulnerabilidad social, deterioro urbano y control territorial de bandas de narcotraficantes, lo que hace que haya mucha violencia en la población.

En distintos estudios -sé que hay diputados que han estudiado mucho la materia-, se supone que hay, a lo menos, un millón y medio de chilenos que vive en barrios críticos. Si uno considera desde el norte hasta el sur del país, en ciudades de más de 30 mil o 50 mil habitantes ya hay barrios críticos. En Santiago hay muchos de aquellos, como, por ejemplo, las poblaciones Yungay, Robert Kennedy, Bajos de Mena, etcétera.

Ahora bien, el plan "Iniciativa Legua" comienza a implementarse en abril de 2011. Señalo esa fecha porque en el verano de ese año produjo mucho impacto en la población y en los medios de comunicación la intensificación de la violencia social y el enfrentamiento entre narcos, ya que hubo más de cinco personas muertas y más de ocho o nueve personas heridas. A partir de una carta del padre Gerard, el gobierno de la época, del Presidente Sebastián Piñera, tomó la decisión de redefinir lo que habían sido los planes de intervención, que hasta ese momento solo se llamaban planes de intervención. Entonces, se buscó un nombre -algunos señalan que son de fantasía, como se caracteriza a los programas del Estado- y finalmente se le puso plan "Iniciativa Legua".

Por lo tanto, lo que caracterizó a este nuevo plan es que empezó a surgir de un mayor intercambio y diálogo entre el gobierno local -la municipalidad- y el gobierno central de la república. La municipalidad ha tenido un rol importante en las definiciones conceptuales, con las cuales se adoptó el plan "Iniciativa Legua". El plan piloto, como se definió, consideraba la experiencia de intervenciones anteriores en la población, desde 2001, las cuales se caracterizaron prácticamente solo por un componente policial y una escasa coordinación con el gobierno local. Eso se corrigió al momento de empezar a diseñar "Iniciativa Legua" y también con la experiencia de otros países, particularmente el plan de rescate de favelas, en Brasil. De hecho, el fin de semana pasado, los planes de rescate de favelas tuvieron un serio deterioro, porque el barrio más famoso de Brasil, llamado "Ciudad de Dios", tuvo enfrentamientos durísimos a partir del "Comando Vermelho", lo que produjo un retroceso.

¿Qué significaron esas experiencias? Definir que "Iniciativa Legua" debía fundarse en tres ejes estratégicos: primero, integralidad, desarrollo social y desarrollo urbano y no solo control policial; segundo, sustentabilidad, es decir, que esto se transformara en una política del Estado y no que fuera una especie de voladero de luces. Generalmente cuando ocurren hechos violentos en la población, todos se preocupan, pero no ha habido sustentabilidad en el tiempo. Por lo tanto, se requiere sustentabilidad para que se transforme en una política de Estado. Y finalmente, la participación, o sea, la comunidad como actor clave. A partir de eso surge el denominado "Consejo de Organizaciones Sociales", de La Legua. Lo que ocurría hasta el momento era que cualesquiera personas se arrogaban el título de dirigente, algunas sin ningún grado de representatividad real, y hablaban en nombre de la población, cuando en realidad lo que debía sustentar dicho consejo era el hecho de ser representativa de las organizaciones sociales más relevantes. En síntesis, los tres ejes son integralidad, sustentabilidad y participación.

¿Cuál es el balance que hacemos a diciembre de 2017? Primero, en materia de desarrollo urbano y social, obviamente todos quisiéramos que esto fuera más rápido. Hay algunos obstáculos que impiden que esto sea mayor, en los cuales quiero concentrarme brevemente.

Durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, "Iniciativa Legua", en una inversión inédita en un barrio del país, invirtió aproximadamente 20 mil millones de pesos, de los cuales aproximadamente 9 mil millones se concentraron en la expropiación de terrenos a las empresas Coca-Cola, Sorepa y Bodegal. Obviamente, esa fue una operación directa del Ministerio de Vivienda. Esos terrenos explican en parte la inversión. Una de las principales inversiones fue la expropiación del terreno para el proyecto urbano y de vivienda.

Luego vino la remodelación del eje Canning, que involucró recursos por, aproximadamente, unos dos mil millones de pesos más.

La remodelación de la plaza Salvador Allende, que está

frente a la parroquia; el financiamiento y construcción de las canchas Legua Juniors y Club Deportivo Vasas; la reparación de jardines infantiles, y el inicio del proyecto de Jardines de San Joaquín, que si bien partió desfinanciado -lo que se resolvió durante el presente gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet-, fue el inicio. Luego, la construcción del eje Mataverí-Carmen, que es el que está aquí, por donde ustedes llegaron, gracias a lo cual la calle Venecia se cerrará y la calle Carmen estará habilitada, lo que requiere, aproximadamente, unos 3.500 millones de pesos de inversión.

Este proyecto de desarrollo urbano es el más importante que se ha ejecutado en la población La Legua en toda su historia, y en la de la comuna de San Joaquín, por la magnitud de la expropiación y por la redefinición urbanística que implica.

Para que ustedes se hagan una idea del significado de este proyecto, el primer asentamiento fue en La Legua Vieja, en los años 20; el segundo asentamiento fue en La Legua Nueva, en los años 40 a partir de la toma de Lo Zañartu, y el tercer asentamiento fue en La Legua de Emergencia en los años 50, aproximadamente en dos oleadas, en los años 1954 y 1957. Podrán apreciar el estándar de las viviendas y de las calles que se van a entregar a la población, que corresponde al cuarto sector de La Legua -porque La Legua tendrá cuatro sectores ahora- cuando ustedes las visiten. Entonces, será evidente lo que el Estado hizo responsablemente, con buenas viviendas y buena conexión vial urbana, en comparación con la aberración que se cometió en la década de los años 50 del siglo pasado.

Luego, está la instalación de la sucursal del BancoEstado, que también es un logro alcanzado durante la administración anterior, que tras su inauguración no ha tenido problema alguno en su funcionamiento, así como el inicio de la escuela de segunda oportunidad.

Estos son algunos de los proyectos más relevantes que están planteados. Durante el actual gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se han invertido hasta el momento, aproximadamente, entre 5.000 millones y 6.000 millones de pesos. Estas cifras se deben a que algunos proyectos están en

ejecución.

Quiero destacar que, al revés de otros gobiernos, en el programa de gobierno de Michelle Bachelet, a partir de un trabajo que se hizo desde este llamado piloto, se incorporó por primera vez un proyecto -dentro de su programa de seguridad ciudadana- de trabajo hacia los barrios críticos. Nuestra posición fue decir: miren, todos los gobiernos latinoamericanos han tomado en cuenta esta realidad y ningún gobierno de la República habló de que tenía que estar en su programa de gobierno -aún no como política de Estado, pero si como parte del programa de Gobierno- la inversión en barrios. Incluso, en textos puntuales se mencionaron cinco barrios -se supone que son Bajos de Mena, La Legua, Parinacota, y otras dos que se deben elegir en regiones- respecto de los cuales se exponía el compromiso de replicar la inversión realizada por el gobierno del expresidente Piñera, es decir, alrededor de veinte mil millones de pesos. Sin embargo, estamos lejos de lograr esa meta.

Respecto del financiamiento para los más importantes proyectos, vía ampliación del subsidio al proyecto Jardines de San Joaquín, el Estado tuvo que suplementar los fondos en casi cuatro mil millones de pesos para completar viviendas de calidad -200 departamentos y 42 casas- que esperamos entregar en los próximos dos meses.

Canchas de la asociación de fútbol El Pinar, que benefician a ocho clubes, vía Fondo Nacional de Recursos (FNR), y que se inauguraran, probablemente, en febrero o marzo próximos. Ocho clubes de La Legua juegan ahí y el gobierno regional accedió a financiar este proyecto, que es uno de los complejos deportivos más importantes que tendrá la comuna gracias a que era parte de la Iniciativa Legua.

La Subsecretaría de Prevención del Delito está entregando 500 millones de pesos anuales. Lo hizo en 2015 y en 2016, y su ejecución ha estado llena de problemas, los que quiero resumir en las conclusiones. Estos proyectos apuntan, básicamente, a la reparación de sedes sociales y colegios, y al desarrollo de actividades deportivas y culturales.

La construcción del Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) Martín Henríquez, también, se realizó en este marco

para descongestionar la atención de salud. Si ustedes estudian en detalle el informe de Derechos Humanos, observaran que una de las vulneraciones sociales más graves que sufre la población es la falta de acceso a la salud, lo que también es una de las fuentes de poder de los narcotraficantes, porque ellos pagan recetas y otras cosas. Esta remodelación consistió en que, a lo menos, once mil personas salen del Cecosf de Martín Henríquez y van a otro sector fuera de la población, porque no es población de La Legua, pero el tema fundamental es tener un nuevo Cecosf.

Por último, la continuidad de la escuela segunda oportunidad.

Esos son los proyectos más relevantes.

En materia de control, que es lo que más interesa evaluar en relación con el objetivo de la comisión investigadora, la evaluación llegó a una conclusión tajante. Persiste la violencia de los narcotraficantes, expresada en balaceras y cierto control territorial, particularmente en La Legua Emergencia. Desde 2011, cuando hablé del inicio de la Iniciativa Legua, que no se vivían hechos tan duros en la población, como las balaceras acaecidas hace tres fines de semana, en las cuales las balas llegaron a distancias de más de 2,5 o 3 kilómetros, producto de los rituales de los narcotraficantes durante sus funerales. Solo el día del funeral, gracias a una fuerte presencia policial, la situación tuvo un carácter de mayor normalidad, pero el terror se instaló en la población como consecuencia de los rituales asociados a los narcotraficantes. Como dijo la municipalidad, todos tienen derecho a enterrar a sus muertos, pero nadie tiene derecho a sembrar el terror en una población en que la enorme mayoría de sus vecinos solo quiere vivir en paz y tranquilidad, y trabajar como en cualquier otro barrio del país.

Resumiendo, en materia de control creo que los avances en desarrollo social y urbano se ven opacados por este factor. Ya mencioné como ejemplo el terror en los funerales narcos y los ataques al alumbrado público. Se hizo una tremenda inversión para recuperar el eje Canning, pero los narcos regularmente destruyen el alumbrado público porque les gusta

más la noche que el día, y eso es real, no un invento nuestro, como lo han comprobado nuestros equipos técnicos y los de Chilectra. En una oportunidad se intentó instalar cámaras para vigilar el accionar y determinar quiénes son los que disparan y siembran el terror, pero la ejecución de esa medida fue impedida por grupos de narcos y anarquistas. Simplemente, no hubo capacidad policial para garantizar la instalación de esas cámaras.

Finalmente, todos los equipos municipales y gubernamentales, los dirigentes y la comunidad ven afectada su vida cotidiana por estas balaceras permanentes.

En relación con el informe de Derechos Humanos tengo una opinión que quiero exponer de manera tajante: como municipalidad decimos, con seriedad, que una parte de ese informe no nos gusta, pues declara que los derechos humanos son violados casi práctica y exclusivamente por el accionar de Carabineros de Chile.

De la ocurrencia de excesos en el accionar policial hay abundantes testimonios, lo que impone a Carabineros la obligación de redefinir sus procedimientos de actuación, pero eso es muy diferente a afirmar que la principal fuente de violación a las garantías individuales, al derecho a la seguridad y al derecho a la vida son las acciones de las instituciones policiales, y no las de los narcotraficantes.

Hace tres o cuatro semanas se sembró el terror en este barrio y comuna, pero no vi declaración alguna de cualquiera de los distintos grupos, en particular del grupo de Derechos Humanos que participó en el informe, que condenara el terror que se sembró en la población. Por lo tanto, como municipalidad planteamos que el origen principal de la violación a las garantías individuales, particularmente al derecho a la vida y a la integridad corporal y física, está fundamentalmente en el accionar de los grupos de narcotraficantes.

Los excesos policiales deben ser combatidos, pero no se debe olvidar que cuando se constató años atrás la vulneración de derechos de un indigente de la población en la 50ª Comisaría de San Joaquín, la institución policial destituyó al comisario, el mayor González. Por tanto, pienso que eso es

lo que debemos sopesar al poner en una balanza los principales factores que vulneran los derechos de la población.

En cuanto a nuestras propuestas, en primer lugar, pensamos que el programa de barrios críticos -o la llamada Iniciativa Legua- debe ser transformado en una política de Estado, dado que un millón y medio de chilenos viven en este tipo de barrios. Un paso en este sentido fue incorporar este tema en el programa del actual gobierno, pero lo fundamental es que el Estado defina una política permanente en este sentido, porque un millón y medio de chilenos merecen vivir en barrios con cierta tranquilidad.

Asimismo, se debe garantizar un nuevo modelo de gestión que permita contar con recursos establecidos directamente en la Ley de Presupuestos, porque el encargado de ejecutar la Iniciativa Legua -que hoy está radicado en la intendencia- debe mendigar recursos a los otros ministerios para ver si puede desarrollar un proyecto de reposición de un consultorio, o si la escuela segunda oportunidad será parte de la política del gobierno a través del Ministerio de Educación.

En relación con la política de los 500 millones de pesos que entrega la Subsecretaría de Prevención del Delito, hay un tema que se debe aclarar, porque no es correcto el informe de Derechos Humanos, que dice que esto se define por concursos públicos. No es así. Las organizaciones sociales postulan a los fondos públicos y creemos que una política de esta naturaleza no puede depender de ellos, debe haber una administración más eficiente. Por ejemplo, respecto de los quinientos millones, recién se están ejecutando los programas de financiamiento de 2015, porque un analista de la subsecretaría de prevención del delito, como ocurre también con el programa quiero mi barrio, en vivienda, tiene que evaluar proyectos a nivel país, y esos organismos no tienen capacidades profesionales suficientes para visar técnicamente los proyectos en tiempo y forma. Por esa razón, es muy importante que el Estado al discutir su política respecto de barrios críticos, donde, insisto, vive un millón y medio de persona, resuelva primero que los recursos estén en la Ley de

Presupuestos, en partidas claramente identificadas y, además, tenga una administración que cuente con capacidad, resolución y autonomía para priorizar y financiar los programas.

Para avanzar en el plan maestro, solo detallo que nuestra política, consensuada con las organizaciones sociales, es comprar terrenos. Si el Estado no lo hace, no se va a avanzar, todas van a ser pequeñas intervenciones. Las viviendas, el eje Matadero y Carmen fueron posibles gracias a que el Estado compró terrenos. Ahora es necesario comprarlos para un Cesfam y para un nuevo proyecto de vivienda, ambos ya están ingresados en la subsecretaría de desarrollo regional. Existe un compromiso del Ministerio de Salud para financiar un nuevo Cesfam, pero mientras no esté el terreno no se puede avanzar. La ampliación del Cesfam, de la escuela de segunda oportunidad y los rediseños urbanísticos para terminar con la condición de gueto, particularmente, de La Legua Emergencia, suman ocho mil millones de pesos.

Para mejorar en materia de control se requiere definir procedimientos policiales. Hemos insistido, junto a las organizaciones sociales de La Legua, y también lo ha hecho el intendente, en que el control policial en torno a un control perimetral no da resultados y solo se ha prestado para abusos policiales. Entonces, se requiere que Carabineros redefina su control perimetral porque los únicos controlados son las personas honestas que salen a trabajar en la mañana y vuelven en la tarde.

Por otra parte, se consensó en una mesa de trabajo con la fiscalía y ambas policías, que necesitamos mejorar la actividad de inteligencia policial y apoyo a las investigaciones de la fiscalía. No es posible que el Estado no tenga avances más sustantivos en la desarticulación de bandas de narcotraficantes históricas que existen en la población.

Finalmente, rediseñar urbanísticamente espacios de la población, particularmente sus pasajes.

En resumen, ¿es posible recuperar un barrio crítico? Tengo la convicción de que es así, pero se requiere voluntad política de los gobiernos, voluntad política en serio, que se plasme en una política de Estado, e inversión estatal

suficiente, porque al discutir respecto de financiamientos, muchos no reparan que un proyecto de 242 viviendas de calidad le significaron al Estado aproximadamente ocho mil millones de pesos. Recuperar un eje importante como Cumming cuesta alrededor de dos mil millones de pesos; abrir Matadero y Carmen, tres mil quinientos millones de pesos. Si el Estado no toma conciencia de que debe establecer inversiones suficientes, no vamos a tener avances sustantivos.

Los procesos de reconstrucción de la sociedad civil y su organización son fundamentales para redefinir la recuperación de los espacios públicos, la convivencia y la ética comunitaria. La redefinición de la relación con la comuna y la ciudad es muy relevante para que La Legua no sea estigmatizada.

Todas esas políticas requieren observatorios que hagan seguimiento, y desde el inicio, como iniciativa de La Legua, un hecho inédito en políticas públicas de seguridad ciudadana, definimos un observatorio, y así está relatado en el informe de derechos humanos, donde se valora que la municipalidad haya constituido un observatorio con apoyo de la academia, particularmente de las universidades de Chile y Alberto Hurtado y de la Fundación Paz Ciudadana.

Asimismo, está a disposición de los señores diputados y se lo podemos entregar, si así lo estiman, los seguimientos de la encuesta hecha por Paz Ciudadana. Vamos en la tercera encuesta, donde están establecidos los avances y retrocesos respecto de la percepción de la comunidad sobre la victimización y el temor. Sin un observatorio que haga seguimiento de las políticas públicas, ni la población ni el Estado, en su esfuerzo por recuperar estos barrios van a tener éxito.

Muchas gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Giorgio Jackson.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, en primer lugar quiero saludar al alcalde y agradecerle su presencia en la sesión.

La idea de constituir esta comisión investigadora fue para comenzar un trabajo sobre una política postergada en nuestro país que se arrastra desde 2001 con incierto resultado y, tal

como lo decía el alcalde, con variantes políticas dependientes de los gobierno. Uno de los resultados esperados son las recomendaciones para leyes permanentes, no iniciativas pegadas a la voluntad de uno u otro gobierno y que los gobiernos locales deban desgastarse para mendigar recursos con algo que deberían ser garantías estatales para los distintos barrios.

Me gustaría consultarle al alcalde de qué manera se imagina una ley, cuál es el enfoque. Porque, como él mismo decía, puede haber más de un millón de personas que vivan en barrios críticos, pero no tenemos la definición de barrio crítico.

El señor **ECHEVERRÍA**.- Una definición solo académica.

El señor **JACKSON**.- Es solo académica, no hay una ley que lo defina, que señale los bordes, la forma en que se puede generar un procedimiento que permita más que una intervención, planes integrales.

En esta misma sede, el año pasado tuvimos una reunión con vecinos que decían que uno de los problemas principales era que había mucho foco en la intervención policial, por lo tanto, sin perjuicio de que el principal temor tiene que ver con las bandas narcos y con la delincuencia, no había tanto respeto. Me llevé una impresión no grata de muchas organizaciones que decían que no sabían cómo confiar en Carabineros, la institución. Me formé respetando la institución de Carabineros y acá a los niños desde pequeños les genera violencia, porque allanan casas, hay amenazas de que si alguien sopla los van a cargar. Entonces, existe un conflicto respecto de la autoridad de carabineros y el posible acompañamiento o articulación con las autoridades civiles.

¿Cómo ha sido la coordinación del municipio con Carabineros para evitar la falta de autoridad que existe o que al menos se respira al recorrer la población?

En relación con la cobertura de infancia o educación formal de párvulos, quisimos que se invitara a la ONG La Caleta, que tiene un jardín infantil, lamentablemente no se recogió como invitación, y quería preguntarle cómo ven la cobertura de la educación preescolar. Creemos que en muchos lugares no hay suficiente oferta, hay planes de ampliación, pero me

interesaba conocer la educación formal en párvulos. Por otra parte, probablemente acá haya una concentración mayor que en otros países de los "nini", como se les llama, que ni estudian ni trabajan, y también de la deserción escolar. En el país son 90.000 estudiantes que desertan anualmente y probablemente estén concentrados en las poblaciones de barrios críticos.

Entonces, sería interesante saber si el alcalde tiene algunos antecedentes que nos puedan ilustrar, porque me temo que no se trata tan solo de infraestructura o de intervención policial, sino principalmente de la desigualdad en oportunidades, en educación y en ingresos salariales, que me imagino acá están por debajo de la media nacional.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecer a la comunidad que nos acompaña y a la presidenta de la junta de vecinos que nos facilitó la sede, que, además, está muy bonita.

La primera pregunta que quiero hacer es de qué forma se incorpora a la comunidad para que sea parte de la intervención, de lo que quiere arreglarse. Nuestro invitado decía que habían mejorado la iluminación y se habían instalado cámaras, que rápidamente fueron destrozadas por los narcos.

En mi experiencia -soy diputado por San Bernardo, donde también hay un par de barrios críticos-, lo único que funciona es una comunidad coordinada, donde se conocen unos a otros, donde generan confianza y...

El señor **ECHEVERRÍA**.- Fuiste a Los Morros, ¿no?

El señor **BELLOLIO**.- Sí, y ahí usted es clave, es decir, la coordinación con el gobierno local es esencial para vencer, desde una perspectiva local, el miedo y la injusticia que significa que, a causa de unos pocos, todos los vecinos deban encerrarse en sus casas por el temor de que sus hijos permanezcan en los pasajes y en las plazas, a raíz de lo cual los espacios públicos terminan siendo cooptados por quienes no queremos.

Señor Presidente, por su intermedio, solicito que el

alcalde nos informe sobre el equipamiento, en términos de plazas -algo decía usted del tema de salud-, pero también del transporte y de la empleabilidad de las personas que forman parte de la comunidad.

Por último, en referencia a lo que mencionó previamente el diputado Jackson, que creo que es un buen punto: cómo se imagina esa ley que podríamos tener para todos los barrios críticos y cómo se coordina la autoridad local con el trabajo de la PDI y Carabineros, que es clave para enfrentar el tema de los barrios críticos. Es una cuestión sistémica; no es una sola cosa, sino que son varias cosas al mismo tiempo. ¿Cómo cree usted que debiéramos abordar eso?

El señor **FARCAS** (Presidente).- Le damos la bienvenida al diputado Ramón Farías, representante de este distrito, quien se incorpora a esta sesión.

Tiene la palabra la diputada señora Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señor Presidente, saludo a los dirigentes y al alcalde de San Joaquín. Gracias por su exposición.

Creo que este es un trabajo que se inicia acá pero que no debería terminar acá, porque -como decía el diputado Jackson- faltan organizaciones que deben ser escuchadas y con las cuales se ha de trabajar. Creo que la comunidad se hace entre todos. Creo que ahí tenemos un punto de seguimiento.

A propósito de eso, coincido en que aquí se requiere una política de Estado. El miércoles estuve acá y conversé con distintas dirigentas y dirigentes. En esa oportunidad les manifesté que se requiere una mirada para -por lo menos- los próximos diez años; no una planificación ni una postulación año a año, sino un diagnóstico sobre nuestros barrios orientado a los próximos diez o quince años. Eso es fundamental, porque se traduce en una planificación coherente, con presupuesto, que es importante a propósito del desarrollo urbano y social.

Coincido con el alcalde en que se requiere una política multisectorial de apoyo desde distintas organizaciones y ministerios, que además conversen entre ellos, porque, si no conversan, se pueden generar programas que se repiten. Creo que se debe desarrollar una gestión muy bien planificada. A

propósito de ello, creo que también es importante preocuparse de la continuidad de los proyectos y programas, porque el alcalde nos decía que había recambio de monitores, que solo duraban un tiempo. En consecuencia, consulto cómo se está dando eso, cómo lo ve, y el trabajo de la comunidad, como decía el diputado Bellolio, cómo se trabaja.

Por ejemplo, ese día en La Legua Emergencia nos decían que en la entrada a la población existe un terreno que desde hace mucho tiempo ha sido visitado por el intendente, donde se pretende construir un centro comunitario. Encuentro fantástico que la comunidad quiera tener un centro comunitario, es decir, cómo se avanza en ese proyecto. Sé que el municipio le pone todas las ganas -también entró la Intendencia-, pero que nuestros distintos ministerios y servicios le pongan ganas.

Estuvimos también -fue maravilloso- en La Legua vieja, donde una junta de vecinos tiene hasta un museo en su segundo piso. Cómo se hace para que ese lugar se mantenga, para que esté abierto a la comunidad y los vecinos y vecinas colaboren en su mantención, porque ese encuentro comunitario ayuda mucho. Creo que eso también es importante en la política, en estos diez o quince años, cómo la comunidad y los espacios comunitarios ayudan al encuentro.

En relación con el control de identidad, que usted ya mencionó, una vecina me relató que debe acompañar a su hijo porque cada vez que entra y sale de La Legua Emergencia le hacen control de identidad, y vive acá, a la entrada. Cada vez que sale tiene que mostrar su carnet. Esa dinámica me pareció bastante compleja, porque son vecinos de toda la vida, que -me imagino- son conocidos. La señora me dijo que, cada vez que su hijo sale, ella lo acompaña a la esquina porque le hacen control de identidad.

Le pregunto si existe algún trabajo en conjunto, alguna mesa de trabajo donde participen el municipio, las dirigentas y dirigentes, Carabineros y la PDI, que tienen un rol fundamental. ¿Existe esa instancia?

Por último, le consulto cómo se distribuyen los programas en los tres sectores de La Legua. Para mí, eso también es muy importante. ¿Se acuerdan de manera general? ¿Se abordan por

sectores? ¿Cómo es su distribución?

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Claudio Arriagada.

El señor **ARRIAGADA**.- Señor Presidente, saludo en primer lugar a los dirigentes. Agradezco al alcalde por su exposición.

Por su intermedio, pregunto al alcalde si el municipio tiene un instrumento de evaluación de sus definiciones propias, de sus propios programas, porque aquí hemos escuchado una versión oficial, general, con fuerte énfasis en la infraestructura, y uno conoce experiencias de estrategias de fuerte inversión en infraestructura, que se traducen en proyectos que -en algunos casos- terminan siendo elefantes blancos, no usados por la gente; la gente no los siente propios. Es muy importante lo que usted señaló, que en 2011 se creó el consejo de organizaciones sociales.

En cuánto incide la opinión de los dirigentes sociales respecto de lo que ellos consideran que debieran ser algunos componentes de la estrategia, porque -disculpen, soy autorreferente en esto porque fui alcalde durante muchos años- a veces los municipios tenemos la tendencia a imponer la visión de los profesionales por sobre el deseo y la necesidad de la gente, porque muchas veces esta habla desde el sentido común. Se tiende a restarle validez a su participación y a su punto de vista sobre lo que debiera ser esa inversión u otro tipo de programa.

En relación con los barrios sobreintervenidos por los niveles centrales, entiendo que existe una participación de la Intendencia en los últimos siete meses. Tengo entendido que la Intendencia comenzó a intervenir en marzo; antes venía del nivel central. Nos ocurrió mucho en La Pintana, en La Granja y en lo de Cristina Girardi en la zona norte, donde se nos metían muchos programas y al final uno no sabía qué evaluar: si la iniciativa local, la iniciativa social o las grandes ideas que se venían a aplicar en nuestras comunas desde el nivel central.

Hago esa pregunta porque esta comisión coincidió con esa situación que se produjo en La Legua, a raíz de lo cual solicitamos reunirnos acá, como una forma de expresar la

preocupación de los parlamentarios, de la Cámara de Diputados, de solidaridad y de presencia. El propósito de la comisión es revisar esos programas en términos integrales, analizando los aspectos financieros, policiales, legales, y las conclusiones que nos lleven a modificar algunos programas y a fundamentar la modificación de la ley de control de armas.

Uno se pregunta cómo puede existir tanta presencia policial en un lugar y que exista lo que existe, el *Far West* que tenemos. Ahí tenemos un problema serio como país, muy serio, porque, haciendo el reconocimiento y la distinción responsable que corresponden sobre instituciones permanentes, como las policías, hago notar que hace pocos días supimos sobre un sargento de Ejército y un miembro de Carabineros que vendían armamento a delincuentes. En Chilevisión, eso dio pie a una noticia de varios minutos, con bastantes detalles, de modo que tenemos un serio problema en poder identificar esas situaciones y mantener el prestigio de las instituciones.

En resumen, consulto sobre la evaluación policial, de la inversión y de la infraestructura, y si existe un instrumento de evaluación de la responsabilidad que le corresponde al municipio en esta materia; cuántas veces se reúne con las organizaciones sociales y cómo pesan las opiniones de las organizaciones y de los dirigentes en las decisiones que se toman finalmente.

Por último, le consulto al alcalde sobre los tiempos sociales y financieros, materia en la cual se requiere hacer un cambio profundo. Hemos hablado con el ministro de Hacienda, pero no cuando los presupuestos se empiezan a ejecutar en marzo, y usted tiene desde mediados de diciembre hasta fines de febrero a los chicos que salen de los colegios sin nada que hacer y los programas no se pueden aplicar porque los dineros no llegan, porque el tiempo financiero del Ministerio de Hacienda no dice relación con los tiempos sociales que tienen otra significación y carácter.

Entonces, me interesa que el alcalde nos informe sobre el tiempo que se demoran en llegar y en ser ejecutados los programas. Incluso, dicen que algunas veces los recursos llegan en octubre, lo que significa gastarlos rápidamente

para rendirlos el 31 de diciembre y cumplir con los plazos. Lo cual es aberrante.

Por otro lado, quiero señalar que coincido con el diputado Jackson respecto de la necesidad de escuchar prontamente a las instituciones que no han sido consideradas.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Gonzalo Fuenzalida.

El señor **FUENZALIDA**.- Señor Presidente, quiero saludar a los dirigentes, a la comunidad presente y al alcalde lo quiero felicitar por realizar una exposición tan clara.

En esta oportunidad, quiero llevarlos al tema judicial, porque claramente uno de los problemas sociales -aparte de todo lo que se ha mencionado sobre infraestructura y hacinamiento- que se viene arrastrando por años, desde el siglo pasado, es el del narcotráfico y el del porte ilegal de armas -como señaló el diputado Arriagada-. Es decir, tenemos delitos que están a vista y paciencia de los vecinos, y una acción policial que durante años ha sido férrea persiguiendo delitos por parte de la Policía de Investigaciones y de Carabineros.

Entonces, ¿qué pasa en el ámbito judicial? Que por muchos esfuerzos que realizan las policías allanando y realizando controles de identidad en busca de delitos finalmente define tribunales, allí se aplican las sentencias, las medidas cautelares y los procedimientos que terminan por desbaratar las bandas de narcotraficantes, sacarlas de aquellos barrios que tienen atemorizados y de cortar el negocio, porque la única manera de hacerlo es cerrándole las puertas, y eso hay que hacerlo por la vía judicial, porque somos un Estado de derecho donde la justicia debe operar con independencia y libertad para enfrentar los delitos que lleva el Ministerio Público y operar.

Entonces, ¿qué pasa con el Ministerio Público y con la judicialización de esos delitos?

Estoy seguro de que ustedes tienen conocimiento de todas las bandas que operan -o, por lo menos, de la gran mayoría de ellas a través de los mismos vecinos que por temor muchas veces no denuncian- y del modus operandi, así como las policías también. Finalmente, quiero saber lo que pasa en los

tribunales, si hacen el seguimiento correspondiente, si hay un trabajo coordinado con el Ministerio Público y si cuentan con abogados.

Recuerdo que en el gobierno anterior se implementó el programa Denuncia Seguro -que lamentablemente este gobierno lo hizo morir- donde precisamente había abogados que se hicieron parte en numerosas causas de narcotráfico. Me pregunto ¿qué pasa hoy con eso, con la acción del Ministerio Público y con la que puede desarrollar el municipio en conjunto con el Ejecutivo respecto a la judicialización de esos temas?

Gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Sergio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, para uno que es de provincia estas cosas resultan un poco diferentes a la vida tranquila de las ciudades pequeñas, pero es un problema bastante complejo, lo señaló el alcalde y tenemos los antecedentes. Sin embargo, creo que este tipo de problemas tienen otros fundamentos y bases. Por ello, no solo debemos ver el aspecto policial de los temas, sino, como señaló el alcalde, la necesidad de barrios cívicos, de un Centro de Salud Familiar (Cesfam) y de mayor educación para los niños, porque los narcotraficantes se aprovechan de las carencias en esas áreas y, en ese sentido, esta comisión puede hacer una buena propuesta para ayudar y apoyar sus proyectos con el objeto de obtener mayores recursos no solo para crear infraestructura, sino una vida más placentera entre sus habitantes.

El informe señala que para algunas personas los narcos han sido realmente útiles, sin embargo, creo que esa palabra no debería existir, pero es así por la necesidad, la falta de ayuda del Estado y de apoyo que tienen las familias. Cuando hay pobreza siempre aparecen este tipo de cosas y afloran las violaciones a los derechos humanos, que no solo son producto de la acción policial descontrolada o equivocada, sino porque la sola acción de los narcotraficantes constituye una violación a los derechos humanos y el culpable es el Estado, porque no ha dado las garantías ni la protección necesaria.

Hemos estudiado las intervenciones que han vivido, su naturaleza, la coordinación, si hubo presencia de alguna autoridad civil o de alguien que haya controlado eso y quién nos puede informar al respecto, pero fundamentalmente creo La Legua necesita la asistencia del Estado y de recursos. Esa es la clave para fortalecer a la familia y crear una buena convivencia.

No haré preguntas, porque fueron hechas por los diputados que me antecedieron en la palabra.

El señor **FARCAS** (Presidente).- En primer lugar, agradezco al alcalde, a las organizaciones sociales y, particularmente, a la junta de vecinos que nos cobija.

En segundo lugar, informo a los parlamentarios que invitaremos a otras organizaciones, pero no hay por qué apurarse ya que tenemos tiempo hasta julio, lo que constituye un plazo importante para quienes propongan escuchar otras organizaciones.

Sin embargo, aprovechando la presencia del alcalde en la sesión, me quisiera centrar en tres aspectos específicos:

Primero, en relación con el presupuesto comprometido de 20.000 millones, quiero saber ¿cuál es la ejecución presupuestaria que podríamos ayudar a conseguir para que eso se materialice?

Segundo, respecto de la definición de las partidas permanentes, me parece muy importante, como futura propuesta, evaluar qué hacemos para que esos programas no dependan de la buena o mala voluntad de alguna autoridad regional o sectorial.

Tercero, quisiera saber la visión del alcalde respecto de lo expresado en relación con los grupos anarquistas, el narcotráfico y su intervención en la comunidad, que hace la vida difícil y, a veces, muy triste para los habitantes de La Legua. En ese sentido, quisiera saber con qué otro tipo de iniciativas podríamos complementar las propuestas que se están ejecutando, porque la idea de la comisión, como han señalado los parlamentarios, es buscar iniciativas que ayuden y contribuyan a solucionar los problemas.

Tiene la palabra el alcalde de la comuna de San Joaquín, señor Sergio Echeverría.

El señor **ECHEVERRÍA**.- Señor Presidente, en relación con lo que planteó el diputado Jackson, en primer lugar, quiero señalar que barrio crítico es una definición académica que fue tomada del primer libro más serio que habló sobre el tema, el de la investigadora Liliana Manzano, citado en el informe de Derechos Humanos.

Quiero señalar que la Intendencia implementó un plan integral de seguridad pública en barrios de alta complejidad que incorpora las poblaciones La Legua, Bajos de Mena y Parinacota. Ellos señalaron que lo sustancial es la definición, porque son barrios en los cuales hay una vulnerabilidad social. Es decir, los derechos sociales básicos no están garantizados para la población, como el derecho a la salud, a la educación y a la vivienda por décadas. Además la destrucción de su tejido social ha hecho que los niveles de cohesión social sea más bajo que en otros barrios de otras comunas y hay una fuerte presencia de acciones violentas, particularmente, de bandas de narcotraficantes que tienen el control territorial. No olvidemos que La legua tiene 14.000 habitantes y que el principal origen de las acciones de violencia es el accionar de los narcotraficantes que atemorizan a la población, que tienen control territorial y armamento de grueso calibre.

Quiero ser franco respecto de por qué llega el control perimetral a La Legua, y a propósito de lo que planteaba el diputado Giorgio Jackson. El control perimetral llega el 2011 porque la gran demanda de la comunidad en ese momento fue lograr cierta estabilidad en la cotidianidad. Las balaceras eran muy fuertes y, tal como ocurrió hace tres semanas, a la feria no se podía ir a comprar porque había balaceras incluso al interior de esta, la cual se instala en la calle Jorge Canning. Otro ejemplo de esto es la imposibilidad de enviar a los niños a los colegios o que quedaran retenidos en estos porque efectivamente no había posibilidad de hacer la vida cotidiana de manera tranquila. Esta misma situación la viven las personas que participan del culto religioso.

Por lo tanto, la presencia, a partir de ese control perimetral, fue solicitada precisamente por los habitantes de La Legua, quienes dijeron que necesitaban lo mínimo en

seguridad, tal como ocurre en las *favelas*, cuando hay un desborde de los narcotraficantes y se produce la intervención de las llamadas policías de pacificación. En este caso y a nuestro juicio, nadie puede descartar, tal como dice el informe sobre derechos humanos, que del control policial también devenga cierto grado de violencia policial, lo que es acreditado, por ejemplo, cuando la comisaría del sector destituye a su mayor o los testimonios de quienes dicen que en el control perimetral también se produce abuso respecto de la revisión que hacen de las personas o del famoso control de identidad.

Sin embargo, no puedo dejar de reiterar que personalmente el origen fundamental de la violencia está dado por accionar de los narcotraficantes y, en segundo lugar, hay una violencia social expresada en el acceso a la vivienda, a la salud y a la educación, razón por la cual puse tanto énfasis que, junto con este tema policial, la municipalidad y el Consejo de Organizaciones Sociales de La Legua, han puesto su énfasis precisamente en que hay que apoyar a nuestros jardines infantiles, a nuestros colegios, resolver la reposición del consultorio Baeza Goñi y el tema de la vivienda, que es el logro más visible de Iniciativa Legua.

Respecto de lo planteado por el diputado Giorgio Jackson, referido a los niños, uno de los problemas fundamentales es vulneración de sus derechos, lo que es brutal. En el documento que se les entregó podrán ver imágenes e información de cómo ve un niño la población, donde todo lo que predomina es la violencia.

Al respecto, hay organizaciones que han dicho que esto es un trabajo de largo plazo, y también hay distintos proyectos educativos para la población escolar. Por ejemplo, si bien es un proyecto exitoso, también se dice que hay cierto grado de discriminación respecto de quienes entran al proyecto del colegio arzobispo Manuel Vicuña. Por otro lado, el colegio municipal se mantiene con baja población y a ello se suma el enorme déficit en la cobertura de la primera infancia; jardines infantiles y salas cuna.

Nosotros ponemos mucho énfasis en responder la pregunta del diputado Daniel Farcas, porque la idea es comprar terrenos.

Cuando nosotros decimos comprar la cesión española, lo que estamos diciendo es que la mitad del terreno es para reponer un Cesfam que costará 3 mil millones de pesos, y comprar el terreno tiene un costo aproximado de 2.400 millones de pesos. La mitad de ese terreno irá para cobertura de sala cuna.

¿Por qué no se puede implementar el programa de salas cuna del gobierno actual en La Legua o con más éxito en San Joaquín? La respuesta es porque no hay terrenos.

Es más, cuando el programa fue diseñado el terreno no contempló procedimiento expedito de compra o expropiación de terreno.

La paradoja es que en el gobierno anterior, lo que se hizo para facilitar el proyecto Mataveri-Carmen y el de vivienda, se procedió a expropiar. Es raro que un gobierno de Derecha hubiera expropiado, y que hoy no se haga. Es más, se usó ese mecanismo, es decir, la aplicación del artículo 72, de la ley General de Urbanismo y Construcciones, lo que permitió avanzar sustantivamente.

Los índices de vulneración de derechos de los niños son brutales. Lo planteo en relación a los temas de salud y educación y lo vinculo a la respuesta de lo planteado por el diputado Jaime Bellolio y que tiene que ver con la empleabilidad.

En La Legua Emergencia, donde viven alrededor de 4.500 personas, el 8 por ciento de su población, de acuerdo al informe de derechos humanos, no tiene educación básica completa, y prácticamente el 50 por ciento de la población tiene educación básica completa, y solo el 1 por ciento llega a la universidad o a educación superior. Por tanto, la empleabilidad está, obviamente, desde ya, desde la cuna, totalmente deteriorada y con pocas posibilidades.

Cuando vienen algunas oportunidades de inversiones públicas o privadas, poca gente es contratada, por la falta de apresto laboral, de preparación técnico-profesional y, en muchos casos, de disciplina laboral.

Recuerdo que en el gobierno anterior, la señora Evelyn Matthei lanzó un programa de empleabilidad a propósito de la construcción del Eje Mataveri-Carmen, en donde diez mujeres fueron contratadas. La mitad de ellas duró muy poco,

básicamente por un tema de adecuación a los horarios laborales que planteaba la empresa contratista. Es por este tipo de casos que la escuela de segunda oportunidad es tan fundamental, porque significa hacerse cargo de la deserción escolar y formar en oficios.

La Legua, que se formó en los años veinte, era un espacio que se formó básicamente en torno a un grupo de profesores que compró terrenos a la familia Gandarillas, y de gente que venía de la zona del salitre y en su mayoría vinculada a los sindicatos salitreros y, por tanto, con dirigentes con orientación comunista. Luego, La Legua que se formó en los años cuarenta, venía de la toma de Zañartu, donde había una fuerte presencia de los partidos de izquierda, en la época de los partidos Comunista y Socialista.

Esa población La Legua era sustentable económicamente, gracias al matadero, a las mueblerías, pequeñas fundiciones y otras empresas.

Hoy, producto de la economía de la droga, la realidad es distinta. Por tanto, un plan integral sin contemplar empleabilidad y, sobre todo, una escuela de segunda oportunidad, está condenado al fracaso porque al final lo que nosotros necesitamos recuperar es la cohesión social porque sus índices son muy bajos. Lo que caracteriza a los barrios vulnerables, de alta complejidad o críticos -o como ustedes quieran denominarlos- es la baja participación social y la baja cohesión social.

Cuando en La Legua se dice que hay un patrimonio respecto de la organización social, estamos hablando de la época de los setenta, de los ochenta. Sin embargo, ese capital se perdió y lo debemos recuperar.

Es por eso que no es menor que dentro de las iniciativas que se han financiado, una de ellas fue aquella que apuntaba a recuperar la identidad de la población. Se hizo la historia de La Legua, donde incluso se llegó a precisar el origen de las familias de La Legua, en las tres sucesivas horneadas de pobladores que llegaron.

Por tanto, en esta reconstrucción ética, contar con un cuerpo potente de dirigentes y líderes de la comunidad es fundamental.

Todos vamos a pasar en nuestro rol como autoridades, pero quienes permanecen en esta población son sus dirigentes. Por tanto, formar dirigentes con capacidades de ser líderes de sus comunidades es fundamental, pero cuesta mucho.

En términos de coordinación con las policías y el gobierno local, nosotros actuamos en términos de contexto, por lo que como municipio y organizaciones sociales decidimos concentrarnos en los ejes de desarrollo urbano y social.

Respecto del control, una cosa es la teoría y otra es vivir en la población, por lo tanto, el riesgo para los dirigentes y los funcionarios municipales es evidente. En consecuencia, nuestra opinión es que en esa área debe funcionar una mesa reservada, la cual actualmente es coordinada por el intendente. Además, dados los problemas que se vivieron en el último tiempo, como alcalde también debe participar de ese equipo.

En la misma línea, contamos con una oficina de mediación, la cual es financiada a través del Fondo de Seguridad Pública, y consta de un grupo de abogados que están a cargo del apoyo de aquellas familias, no solo de La Legua, sino de toda la comuna, que quieran representación en causas criminales, sin embargo, ello depende de la voluntad de las personas. Particularmente, en algunos casos, tal como el disparo de una bala asociada a la PDI, como municipio patrocinamos esa querrela. Sin embargo, este tipo de proceso comprende tiempos muy largos.

En este caso, y de acuerdo a lo que plantea el diputado Gonzalo Fuenzalida, nosotros no tenemos presencia ni hacemos seguimiento de las causas judiciales que lleva la fiscalía. Solo sabemos -ello no instruye tener un fiscal especial para La Legua- que, en las reuniones de coordinación de control que encabeza la Intendencia, la fiscalía ha pedido a los jueces ciertas acciones básicas, como por ejemplo, tener la posibilidad de allanar en caso flagrante de porte de armas, escuchas telefónicas y también presencia de informantes en materia de inteligencia, porque la clave en materia policial y judicial es la desarticulación de las bandas de narcotraficantes.

¿Cómo se vence el miedo en la población? Esta respuesta la

voy a detallar junto con lo que planteó el diputado Arriagada. Tenemos un instrumento con Paz Ciudadana que hace un seguimiento de las políticas de Iniciativa Legua. El instrumento es una pauta de evaluación, apoyada con encuestas que se han hecho en forma permanente con la fundación Paz Ciudadana. El informe del Instituto de Derechos Humanos se basó en 20 entrevistas: ocho a dirigentes, cuatro a autoridades y funcionarios y ocho a algunos funcionarios municipales -esa es la metodología que utilizó el Instituto de Derechos Humanos-, más la literatura que existe en la materia.

Coincido con lo que señaló el diputado. Como municipalidad, hemos querido hacer un trabajo serio y tenemos un seguimiento, cuyos resultados vamos a hacerles llegar. La última evaluación coincide con muchas de las opiniones que los dirigentes van a entregar. Hay una mala evaluación de las autoridades. Hay una percepción de que está estancada la Iniciativa Legua y que los programas tienen problemas básicos de coordinación para salir adelante.

Para imaginar una ley en esta materia, pienso que hay que ver la experiencia comparada. Lo más relevante de la experiencia brasileña es que ellos tienen las partidas presupuestarias, las cuales están definidas en un programa que, por ejemplo, tiene el carácter del programa Quiero Mi Barrio. Por consiguiente, el programa del Estado brasileño tiene un encargado nacional designado por el Presidente de la República y autonomía financiera para resolver en qué invertir. Vale decir, hubiera sido muy distinto que los 20.000 millones -que no existen, solo son un compromiso- hubiesen estado plasmados en la ley de Presupuestos de la nación y que la autoridad que está a cargo -sea el intendente, el alcalde o un delegado especial- definiera en qué invertir junto con los dirigentes sociales.

La opinión de los dirigentes se plasma en el Consejo de Organizaciones Sociales de La Legua, que es una mesa tripartita, en la que participan los dirigentes electos por el resto de las organizaciones, el municipio y el gobierno - en un principio la Subsecretaría de Prevención del Delito y hoy la Intendencia a través del encargado de barrios de alta

complejidad-. Tanto el municipio como las organizaciones sociales nos quejamos de que no se nos escucha lo suficiente.

Hay un problema serio en este tipo de programas, porque no necesariamente las personas que están en los niveles intermedios tienen la preparación, el aguante y, sobre todo, la vocación con los programas. Por lo tanto, planteamos que este tipo de programas, si no hay mayores niveles de descentralización por parte del Estado, van a tener las mismas dificultades que ha tenido el programa Quiero Mi Barrio y todos los otros programas que tratan de intervenir en los barrios, los cuales, por problemas básicos, como por ejemplo, que los proyectos tienen que ser visados por técnicos que se demoran de ocho meses a un año o que los mecanismos de las licitaciones no son lo suficientemente expeditos, están recién ejecutándose con financiamiento 2015, en circunstancias de que estamos terminando el 2016.

Por lo tanto, no hay posibilidad de que esos programas sean exitosos si la comunidad no se incorpora institucionalmente.

Se me preguntó si tenemos información respecto de cómo operan las bandas. Bueno, sigo con la idea de que los dirigentes sociales deben constituir un liderazgo alternativo a partir de su labor social y urbanística. No se puede pedir a los dirigentes que ejerzan labores de apoyo de las policías y si se hace, es un asunto reservado.

He visto los mapas de las bandas de La Legua que maneja la fiscalía. Son alrededor de 92 personas de las bandas más importantes: Los Cochinos, Los Carepelota y otras más. Esa información la tiene la policía; está el detalle y el rostro de todos ellos. Por eso, si esa información existe, hay que ser más precisos y más efectivos en el trabajo de inteligencia policial, porque, insisto, si el Estado de Chile no controla la violencia de los narcotraficantes, todo el esfuerzo que hacen el gobierno local, los dirigentes sociales, las organizaciones no gubernamentales y la academia, en tratar de entender el fenómeno que se cristalizó durante décadas y proponer propuestas inteligentes, serias y responsables en que el Estado asuma un rol fundamental, se verá truncado, porque los liderazgos se construyeron a partir del terror y de la ausencia del Estado en la resolución de

problemas concretos.

Chile, que es una pequeña república, no puede darse el lujo de que casi el 10 por ciento de su población esté viviendo en barrios críticos. Esa es una responsabilidad del Estado que se arrastra por décadas. La vulneración de las garantías sociales básicas, la violencia que ejercen los narcotraficantes y, a veces, la violencia policial son prácticas que podemos desterrar como sociedad.

Iniciativa Legua es un plan que empezó. Ahora, cuando hablamos de sustentabilidad, creo que el Estado empezó a trabajar seriamente a partir de 2001. Estamos hablando de un horizonte de un par de décadas.

Con respecto a la experiencia policial, de repente muchos se llenan de orgullo por Medellín y hay un retroceso en esa ciudad, y lo mismo pasa con las favelas. Entonces, hay que tomar en serio estas temáticas. La presencia de ustedes aquí va a ayudar a que esto se transforme en una política del Estado, para que, al momento de aprobar el presupuesto 2017, podamos preguntar al gobierno dónde están las platas para los barrios críticos, porque el tema de La Legua pone en jaque a toda la estrategia de desarrollo de una comuna, como San Joaquín.

Escuché que había un diputado que representa a San Bernardo y Los Morros es una cuestión compleja. En La Legua son 14.000 y en Bajos de Mena, 140.000, y suma y sigue.

A lo mejor no respondí todas las preguntas, pero en materia de control policial la palabra la tienen la fiscalía y las policías. Nosotros tenemos que jugar nuestro rol. A partir del próximo año y por aplicación de la ley que acaba de aprobar el Congreso, se constituirán los consejos locales de seguridad ciudadana. Esa iniciativa surgió desde San Joaquín, desde nuestra experiencia y de ahí se llevó a la academia y a distintos lados. Esperamos que tenga pleno éxito, porque va a permitir que el alcalde -no solo en este barrio, sino en otros barrios también- y, por obligación de los otros actores, la policía y la fiscalía estén sentados en una misma mesa.

Respecto de la participación de la comunidad, hay un largo trabajo que hacer para fortalecer las organizaciones. Hay una

experiencia notable en La Legua con organizaciones sólidas en el ámbito religioso, cultural y social. También con la labor de muchas ONG que han apoyado el trabajo de la población.

El señor **ARRIAGADA**.- Señor Presidente, la responsabilidad del Congreso es el control del gasto público. Es decir, fiscalizar no solo que la plata no se pierda, sino que se gaste oportunamente y, luego, evaluar resultados.

Esto es muy importante, porque tiene que ver con el control de Hacienda, los flujos de caja, el momento en que llegan los programas y la ejecución de estos. Sabemos que en la mayoría de los programas sociales, por lo menos, en deporte, las platas llegan de manera tardía e inoportuna y eso no tiene sentido. Me interesa mucho ese tema.

El señor **ECHEVERRÍA**.- Insisto, las platas se invierten tardíamente por los problemas estructurales que tiene el Estado Chileno. Las mismas dificultades existen en el programa Quiero Mi Barrio, en el programa Escuela Segunda Oportunidad y anteriormente en el programa Comuna Segura.

En el plan comunal de seguridad ciudadana, el Congreso aprobó presupuesto. El gobierno se ufanaba que eran grandes cantidades de recursos y eran los mismos de siempre. No eran más de 700 millones de pesos en un período de tres años. ¿Cuál es la principal dificultad? La misma de siempre. El Estado define partidas de presupuestos, pero no destina equipos profesionales suficientes para operativizar. Sus equipos técnicos a nivel regional -Seremis de Vivienda y Subsecretaría de Prevención del Delito- que deben visar los proyectos tienen pocos profesionales.

Hay que partir de la base de que, por ejemplo, en la Subsecretaría de Prevención del Delito puede haber tres o cuatro analistas para todos los proyectos de Chile. Entonces hay un mito que se ha construido respecto de que el Estado de Chile es un monstruo gigante que tiene para todos, y eso no es así. Cada vez que existe un programa, las definiciones tienen que ser bien pensadas y con un criterio de descentralización.

Estoy de acuerdo con el diputado Claudio Arriagada respecto de que sin seguimiento a los programas -por lo menos, en La Legua lo hemos hecho- las platas se pueden perder

irremediablemente.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Muchas gracias, señor alcalde.

Se van a incorporar a la sesión, las señoras Marcela Duarte, Eliana Céspedes, Carmen Cifuentes, Margarita Valdés y Solange Morales.

Tiene la palabra la dirigente señora Marcela Duarte.

La señora **DUARTE** (doña Marcela).- Señor Presidente, le voy a ceder la palabra a don Alexis Fuentes, presidente del consejo.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Alexis Fuentes.

El señor **FUENTES**.- Señor Presidente, soy presidente del Consejo de Asociaciones Sociales. Asumí el cargo en marzo de este año. Soy poblador de toda la vida en La Legua de Emergencia. Además, soy estudiante y trabajador.

El fin de semana me pregunté por qué solo nosotros seis estamos invitados a esta mesa. Faltan actores relevantes. Por ejemplo, el cura de esta comunidad, quien juega un rol importante. También, Fabiola de Raipillán, quien tiene una de las organizaciones más importantes en la población. Además, Guillermo del canal de la Legua, quien cumple una labor social importante de información.

Aprovechando que están todos los medios, voy a decir que nos siguen estigmatizando desde la mañana y, desde ayer, con usted que vino con policías. No corresponde que los diputados vengan con policías.

La diputada Maya Fernández vino en la semana sin "ratis" ni policías. Eso no corresponde. Si son diputados, pueden entrar cuando quieran, porque es territorio de todos los chilenos. Pero, cuando uno entra con policías a un territorio como ese, nos estigmatizan y violentan más.

En la calle ahora hay juegos infantiles, un guanaco, un zorrillo y una "micro". Eso también es violencia de parte de ustedes. Porque nos llenan de "pacos", quienes generan más violencia.

Voy a hablar, pese a que estoy nervioso. Ayer salí a andar en bicicleta con mi sobrino de siete años. Fuimos al parque que está cerca de la población. Y el Amaro, mi sobrino, me

dice: "Nos van a parar los "pacos"". Y nos pararon los "pacos".

¿Cómo me paran a mí, que ando en bicicleta con short, sin bolsillos para llevar mi carnet, y al Amaro, que tiene siete años?

Menos mal que el "paco" que nos tocó era buena onda. Fue súper amable. Pero no siempre son así los carabineros. Tengo amigos de dieciséis años que han sido desnudados arriba de furgones policiales. Porque un chico de mi agrupación - pertenezco a una batucada- llevaba un pito de marihuana lo subieron, lo desnudaron y le pegaron.

Entonces, las violaciones de derechos por parte de los carabineros en la población son constantes. Ellos son más parte del problema que de la solución. Constantemente nos agreden. Hay ejemplos por montones.

Llegué a mi casa a las 8 de la noche a comer, y pasa el zorrillo tirando bombas lacrimógenas a diestra y siniestra. No había ningún problema en La Emergencia. Estaba tranquila.

¿Cómo quieren que me sienta seguro frente a la policía?

Iba con una "polera" que me pasó un amigo y que decía: "Odio a los "pacos"". Pero sí, les tengo rabia, rencor, constantemente. Porque salgo a las 7.30 de mi casa a estudiar, y me paran, como dijo la diputada. Me paran. Vuelvo a las 8, y me vuelven a parar. Entonces, creo que basta.

Para enfocarme en el plan, debo decir que es débil, porque no hay evaluaciones, no se sistematiza nada.

Lo que falta -y lo comparto con el alcalde-, es la sustentabilidad.

El alcalde dice que debe haber una política de Estado y comparto eso.

Andamos rasguñando 500 millones de pesos a la subsecretaria y 10 millones al INDH. Eso no puede ser.

La Legua necesita un plan estable y que sea transversal; que no porque haya un gobierno de izquierda, de centro derecha o de la Nueva Mayoría cambien a todo el personal, porque tienen que "apitutar" a sus amigos en trabajos.

Tiene que ser un equipo que esté instalado y que no cambie a cada rato porque cambie el gobierno. Y tiene que haber un presupuesto estable, no solo para la construcción de

viviendas, para la expropiación de terrenos, sino también para la cultura, los deportes y los trabajos psicosociales.

Porque aquí la inversión es muy fuerte en términos urbanísticos, el mejoramiento de la plaza, las nuevas viviendas.

Vendrán nuevas luminarias. Pero el trabajo social, cultural, deportivo y también el trabajo psicosocial son muy débiles.

Pertenezco a una organización cultural. Hace poco hicimos una actividad que se llama "Los quinientos tambores" y solo con 8 millones de pesos. Dicen: "Ocho millones de pesos es harto". Pero no, porque hay que pagar el IVA y otros descuentos. Se nos va bastante plata.

Quisiera, también, señalar que la prensa viene cuando pasan hechos graves. Ese fin de semana cuando murió un joven, tristemente en una balacera, fue el fin de semana del carnaval. Y recuerdo que pregunté cuál noticia salió en la televisión. ¿Salió que hubo 400 niños bailando por las calles o la noticia del joven fallecido? La del joven fallecido.

¿Y preguntan por qué ese chico falleció? No.

En esta población no tenemos oportunidades de trabajo ni de estudio.

El alcalde mencionó al Colegio Manuel Vicuña. Es un buen colegio. Pero hace cinco días echaron a un niño de mi agrupación. Se juntó el consejo de profesores y lo echaron.

El padre Marino lo trajo a ese colegio. Recuerdo que cuando lo trajo dijo que ese colegio no era para las mejores familias de la población. Porque las mejores familias de la población tienen la capacidad para llevar a un joven a un colegio de San Miguel, donde tengo algunos amigos. Ese colegio era para los cabros más complicados.

La decisión más fácil que hace ese colegio apunta a echar a los cabros. ¿Y a dónde llegan? A nuestra escuela pública, a la cual le faltan montones de recursos.

Ahora, cuando se abra la Escuela Segunda Oportunidad es un gran paso para ellos, porque la Escuela Segunda Oportunidad debe tener alrededor de cien niños y no solo de La Legua, sino también de la población Aníbal Pinto y de otros lugares.

No hay espacio para los jóvenes en esta población. Los

espacios están cerrados. Los niños no tienen donde jugar.

En La Legua de Emergencia solo existen dos organizaciones sociales y esas dos están escondidas en el centro comunitario, que está en el canal de La Legua.

Entonces, ¿no hay movilidad social en ese espacio? No existe, no hay organizaciones, salvo los clubes deportivos que solo se dedican a jugar a la pelota.

Bueno, no quiero hablar más. Si alguno de mis compañeros quiere decir algo, le cedo la palabra.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Marcela Duarte.

La señora **DUARTE** (doña Marcela).- Señor Presidente, como dije, mi nombre es Marcela Duarte y soy tesorera del consejo y no tenemos plata. Soy la única tesorera sin plata.

(Risas)

Y soy presidenta del Comité de Allegados de La Legua Unida, que son beneficiarios del nuevo proyecto que se está terminando de construir aquí al frente.

Quiero decir simplemente que la intervención policial no sirve. Porque me ha tocado pasar a las 2 de la tarde por La Emergencia y veo a tipos con pistolas y a los carabineros al lado de ellos sin hacer nada.

-¿A qué poste le achuntamos?

-No, a este no, mejor a ese de allá.

Y así están, quebrando los focos de la vía pública. Y carabineros en la esquina sin hacer nada.

Como dijo Alexis, han muerto muchas personas y carabineros se instala en la esquina sin hacer nada. O, simplemente, se suben a su vehículo y se van.

Hace poco vino uno de los oficiales que más manda en Carabineros, y nos dijo textualmente: "Siéntanse orgullosos de los recursos policiales que tienen."

O sea, perdón. Pero que el carabinero esté parado en la esquina sin hacer nada, no me sirve.

¿Para qué gastan tanta plata en Carabineros si no van a hacer nada? Porque aquí hay un nivel de armas impresionante.

Siguiendo con la argumentación de Alexis, creo que faltan muchas personas en esta mesa porque aquí somos dos o tres, y en el consejo hay registradas alrededor de 35 organizaciones

del sector y tienen muchas cosas que decir. No veo en esta mesa a nadie de La Caleta que es una ONG muy importante en la población. Tampoco veo a nadie de los colegios, quienes más sufren los daños de las balaceras. Solamente, están la junta de vecinos y el consejo, pero ¿qué pasa con lo que tienen que decir esas otras personas?

La Caleta trabaja con todos los niños de la población. Los colegios que atienden a los niños todos los días. Entonces creo que falta mucha gente. Si ustedes querían hacer algo bueno, creo que no se va a conseguir porque falta mucha gente que dé su opinión. Se supone que están acá para escuchar a los vecinos o, por lo menos, a quienes los representamos, a los dirigentes. Pero faltan muchas personas que afuera, lamentablemente, no las dejaron entrar.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Sobre este punto, esta es la primera invitación. En otras oportunidades vamos a invitar a otras personas, ya que no se puede invitar a todas de una vez.

Una **POBLADORA**.- Sería muy bueno.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Eliana Céspedes.

La señora **CÉSPEDES** (doña Eliana).- Buenos días. Me alegra esta primera visita y espero que sigan otras más. Creo que es un gran paso que el gobierno quiere tomar con nuestras Leguas. Es bien importante que los pobladores sintamos que está en la mirada de ustedes, y que se están preocupando por nuestras problemáticas. Lo agradecemos quienes tenemos un diario vivir normal.

Me voy a centrar en un punto: soluciones habitacionales. El gobierno anterior, como dijo nuestro alcalde, hizo -ustedes a simple vista lo pueden ver- los departamentos y las casas que están a nuestro alrededor. Excelente proyecto. Muchas familias solucionaron su problema habitacional, que es un derecho, pero que no a todos se nos da. Actualmente, hay 463 asociados en 7 comités de vivienda que están sin subsidio y están luchando por obtener terrenos.

El Estado dice que no hay plata y esa gente sigue necesitando una vivienda. Esta gente que vemos hacinada pertenece, en muchos casos, a los estrechos pasajes de La

Legua Emergencia donde las casas son de tres por diez. Hay viviendo dentro de esas casas de fósforos, al menos cinco familias con siete niños. ¡Imagínense! Una cantidad enorme. Se van potenciando unos a otros. ¿Qué sucede con eso? Uno puede incrementar sus recursos, sabemos cómo y los otros van a replicar esa conducta porque ven que es una forma muy rápida de solucionar sus problemas.

Paremos eso. Preocupémonos de los hacinados y de los allegados. Demos soluciones habitacionales no a largo plazo, sobre todo en estos barrios de alta complejidad porque no es solo La Legua, son muchos otros. Preocupémonos de que nuestros niños no vayan repitiendo esas conductas. Creo que lo más importante que debemos hacer, sobre todo ustedes que son del gobierno, es pensar en la gente más necesitada y sobre todo en el tema de la vivienda.

Dentro de esas familias tenemos mujeres que son violentadas. Muchas de ellas han sido abusadas, apuñaladas y hay una violencia inusitada contra nuestras mujeres.

Acá hay organizaciones de mujeres, pero son poquitas que también luchan contra esa violencia. Creo que hay muchos puntos a tratar. Hay muchas necesidades de nuestros pobladores. Lo importante de esta mesa es que estamos siendo escuchados y esperamos que no quede aquí, ni en conversaciones escritas en papeles que a la vuelta de la esquina se olvidan. Esperamos que se perpetúe esta mesa de diálogo. Como comunidad necesitamos mayor seguridad para nuestros pobladores y niños.

Aquí todos nombraron a la Caleta. La Caleta hace un gran trabajo, un enorme trabajo, un esfuerzo enorme para salvar a nuestros niños que luego serán jóvenes. La infancia hay que salvarla para que crezcan con otra mentalidad.

Hay muchos proyectos. Los niños a veces son intervenidos por cuatro, seis u ocho sicólogos. Después hay otro proyecto, salen ellos y vuelven otros sicólogos que toman de nuevo a estos chiquillos. ¡Y otro sicólogo más! ¿Para qué sirve esto? La Caleta hace un excelente trabajo. ¿Por qué no inyectan plata a La Caleta? Inyéctenle los recursos necesarios a la Caleta. Ellos hacen un trabajo formidable. Quizá ustedes, que están sentados ahí, no lo saben, pero nosotros somos los

pobladores y sabemos el trabajo que ellos realizan. La Escuela 480, colegio público, alberga a nuestros niños de las tres Leguas y con los pocos recursos que le van inyectando hace lo máximo por sacar a nuestros niños adelante.

Creo que deberían analizar las técnicas, los documentos y el trabajo realizado por estas instituciones. Hay un trabajo excelente y esas platas sí son ocupadas certeramente. Lamentablemente, desde el gobierno no inyectan más platas.

En cuanto a los Carabineros, como han dicho los compañeros y soy muy afín a ellos, no hace un trabajo como corresponde. El trabajo que ellos realizan es agresivo y ya tenemos una población agresiva. Nosotros queremos seguridad de ellos, pero no tenemos esa seguridad. Vemos más agresión en ellos y nos violentan más con su actuar y su proceder. De hecho, hasta con su propia mirada nos violentan. Uno puede pasar y hay carabineros que son amables y te saludan, pero hay quienes no y te pegan la media mirada y no sabes si saludarlos o mejor caminar. Creo que esas cosas no deberían suceder, porque más bien que mal, están preparados para estar en una población de alta complejidad.

Mis puntos son estos. Además quiero que la prensa pare con la estigmatización. Aquí tenemos profesionales excelentes, pero están metidos en La Legua porque no se atreven a darles un trabajo por ser de La Legua. Le pregunto a un niño qué quiere ser de mayor y se pueden imaginar la respuesta. Él me dijo quiero ser... No lo voy a replicar porque hay prensa y nos podemos ver complicados.

Esos pensamientos tenemos que cambiarlos. Esos pensamientos son los que tenemos que modificar en nuestros niños.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Carmen Cifuentes.

La señora **CIFUENTES** (doña Carmen).- Mi nombre es Carmen Cifuentes y soy la presidenta de la junta de vecinos de La Legua Emergencia ¿Cuál es el tema de fondo? He escuchado atentamente y comparto con el alcalde, el tema es la falta de presupuesto. Resulta que dentro de esta población hay un hacinamiento terrible. Fuera del hacinamiento, las termitas se están comiendo las casas y para eso no hay presupuesto. El gobierno anterior estaba haciendo un plan para reconstruir

las casas o para hacer un saneamiento que terminara con esos bichos, que se están comiendo todas las casas de madera de la población. El problema es que dentro de esas casas viven familias muy humildes, que tienen varios niños. Hay padres cesantes, pues no les dan trabajo si en sus currículos ponen como dirección La legua Emergencia. Los empleadores lo ven como la peor epidemia e inmediatamente les dicen que no.

Hay mucha inversión por hacer. Las calles están llenas de hoyos. Los niños ven un entorno horrible. Hay un espacio del cual se podría disponer, está ubicado donde estaba el reten antiguo, pero se está perdiendo por falta de recursos. Se estaba pidiendo invertir para hacer un centro comunitario. Queremos algo que les sirva a los niños de nuestra población. Hay tantas cosas que hacer dentro de esta Legua. Debido a eso se van suscitando muchas cosas.

Aquí, por ejemplo, si hay un incendio, no se quema solo una casa, sino dos o tres de ellas. El municipio, a veces, les presta una mediagua o les brinda los recursos necesarios, ¿pero cómo quedan esas familias? Quedan a brazos cruzados. Este *hall* es muy bonito, pero los interiores de los pasajes están horribles. Eso se podría arreglar a través del alcalde; por lo tanto, hay que darle más recursos para que haga inversiones, tales como una buena pavimentación y consiga la manera de arreglar las casas que se están cayendo por el daño que han hecho las termitas. Los niños ven todo feo dentro de sus casas y por eso salen a la calle ¿Y qué encuentran allí?

Ustedes, que son autoridades, ayúdenos para que La Legua Emergencia no solo sea criticada. Lo que más necesitamos es ayuda.

Como dirigentes sociales hacemos lo que podemos, recorrimos todo nuestro sector, juntamos mercadería y otras cosas para todos nuestros pobladores. Si fallece una persona, la junta de vecinos también acompaña a las familias que lo necesitan. Somos solo dirigentes sociales, no nos pagan, todos somos voluntarios. Salimos todos los días a la calle y estamos expuestos a muchas cosas, pero eso no es reconocido.

El canal 11 es muy bueno para mostrar imágenes de La Legua, pero también debería mostrar las cosas buenas. Hay una profesora, directora de la escuela N° 480, la señorita

Fabiola Salinas y ella se dedicó a enseñarles a bailar a los niños de nuestra población. Empezó con 10 niños y ahora tiene casi 300; sin embargo, nadie muestra eso en televisión. Nadie ve lo bueno, solo ven lo malo.

Señoras diputadas y señores diputados, La Legua Emergencia no necesita tanta crítica, sino ayuda.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señorita Margarita Valdés.

La señorita **VALDÉS** (doña Margarita).- Soy presidenta de la Legua Vieja, donde también tenemos algunos problemas. Tenemos hacinamiento, porque aunque las casas son grandes, dentro de ellas viven hasta doce familias. Hay comités de allegados y hemos pedido que se compren terrenos para sacar a la gente de ese hacinamiento.

Desgraciadamente, no tenemos plaza en La Legua Vieja y la gente debe salir a la calle a sentarse, porque no hay espacio dentro de sus casas. Las veredas están en pésimo estado desde hace 50 años. Hay muchos adultos mayores y muchos inmigrantes. Estamos colapsados, necesitamos iluminación, necesitamos más recursos.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señorita Solange Morales

La señorita **MORALES** (doña Solange).- Gracias por haber venido a escucharnos.

Estamos conscientes de que hoy faltan muchas organizaciones. No somos representativos, porque todas las organizaciones tienen diferentes intereses.

En La Legua Vieja y en La legua Emergencia tenemos problemas estructurales y, tal como dijo el alcalde, con las intervenciones hemos avanzado mucho en ese tema durante los últimos años, pero ellas no han sido tan efectivas como quisiéramos en cuanto a la vulnerabilidad de los derechos humanos. Se vulnera para los dos lados, tanto policialmente como de parte de los vecinos. Es lamentable, porque uno ha crecido acá y como dice el diputado Ojeda, esto se suscita por un tema de pobreza, de precariedad y de hacinamiento.

Necesitamos que se haga una política pública, que tenga recursos permanentes, para que no tengamos que estar todos los años esperando que lleguen recursos.

La junta de vecinos La Legua Nueva es una de la que está mejor parada, porque se le ha inyectado jóvenes. Tenemos cerca de tres organizaciones juveniles, dentro de ellas Millantú, que es una organización muy parecida a Raipillán. Raipillán también está funcionado dentro de La Legua Nueva, está en el colegio, que también pertenece a nuestra junta de vecinos. Hay dos comités de allegados. Es decir, tenemos una infinidad de actores que le dan vida a nuestro sector, pero necesitamos una política pública instaurada y que ustedes le pongan más énfasis a esto para que no tengamos que seguir pidiendo. Ojalá La Legua, en algún momento deje de ser un barrio crítico, a eso apuntamos. A nadie le gusta pertenecer a un barrio crítico, porque lamentablemente somos violentados, pues piensan que todos somos iguales. Nos violentan al salir de nuestras casas y hoy, con las cámaras. No recuerdo si pedimos ser escuchados, parece que no. Ustedes vinieron a escucharnos, pero tampoco nos explicaron por qué. Solo nos dijeron que pertenecemos a un barrio crítico y que necesitaban que habláramos con ustedes. Insisto, en todo sentido nos violentan, porque creen que no tenemos voz propia, que no tenemos iniciativa ni organización y eso no es así. Tenemos nuestras organizaciones y tenemos una mesa bien constituida. Hay otras organizaciones que no participan de la mesa, pero que de todos modos es muy valorable su trabajo con la población infantojuvenil de la comuna. Tal vez no les gusta ser gestionados, les gusta autogestionarse.

Más que nada, necesitamos que prevalezca el respeto dentro de esta mesa y dentro de la población y, lamentablemente, eso es lo que se ha perdido desde la primera intervención, que fue muy violenta. Dejó a muchos niños sin padres, pues varios de estos quedaron privados de libertad y los niños lamentablemente se tuvieron que criar a vista de la vecina o, como se dice, a la buena de Dios; y hoy son ellos mismos quienes están descargando la violencia contenida durante su infancia en los vecinos y en la población. Por lo tanto, queremos una intervención que más que violenta o cualitativa, que no nos sirve, sea efectiva. Siempre vienen superhéroes a esta población a tratar de salvarnos, pero lamentablemente los superhéroes ¿cuánto duran? ¿Un año? ¿Cuatro años, que es

lo que dura el gobierno? En realidad, no necesitamos superhéroes aquí, sino más bien que el Estado se haga cargo y responsable de esto.

Ahora, está de cajón que si en 15 años esta intervención no ha servido, o sea, no tengo que ir a la universidad para saber que esto no está bien planificado y creo que los vecinos dirán lo mismo.

Cada día nos preguntan y nos hacen encuestas; cada día se contesta lo mismo y lo peor de todo es que año tras año se repite el mismo cuento. ¡No es necesario! Tal vez, la metodología que se está usando no es la conveniente, por lo que, tal vez, habría que reestudiarla y, de esa manera, cambiar el tema de intervención que, tal vez, está mal aplicada. Ahora bien, aquí todo puede ser un "tal vez", porque los estudiosos del tema son ustedes, ya que nosotros solo somos parte de las organizaciones que pertenecemos a este territorio.

Esperamos que esta sesión sea efectiva y que rinda los frutos que esperamos, a modo de que se trabaje en conjunto, porque estamos cansados de que vengan a intervenir a nuestros niños. No sé, el Abriendo Camino, el Sename, 24 Horas... ¡A un mismo niño lo intervienen ocho sicólogos! En otras palabras, estamos gastando plata por todos lados en vez de invertir el mismo dinero en un solo programa, bien hecho y coordinado en el tema.

Muchas gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Ramón Farías.

El señor **FARÍAS**.- Señor Presidente, en primer lugar, por su intermedio, saludo a las dirigentas y a los dirigentes que se encuentran hoy aquí.

Lo que he escuchado evidentemente me da la razón en cuanto a los comentarios que le hice al Presidente antes de comenzar, en el sentido de que esta sesión no debió haberse hecho así. ¡Fue una mala decisión! El que hoy estemos rodeados por todos lados de carabineros es justamente lo que los pobladores no quieren, y cuando uno conoce La Legua como la conocí desde que fui alcalde hasta ahora, viniendo miles de veces, donde he tenido sabores y sinsabores,

evidentemente, uno se da cuenta de inmediato que una sesión como esta no sirve.

Aquí falta el cura Gerardo. ¡No está! Falta la caleta, una organización muy representativa de esta comuna. No querían dejar entrar a los pobladores. ¡Tuve que entrar yo mismo a una pobladora, porque no la dejaban entrar! Entonces, efectivamente si queremos avanzar en una solución al problema, primero, tenemos que hacer las cosas de otra manera. Esta sesión debió haber sido secreta. ¡Absolutamente! Y no con prensa, al igual que se ha realizado el trabajo en terreno de la Comisión del Sename, trabajando y yendo a los centros sin prensa, porque ahí uno puede conversar de verdad. Hay muchas personas que deberían estar acá, pero no están y todos sabemos que no es porque no quieran. Entonces, primero que todo, para estar aquí hay que conocerlos; hay que saber cómo funciona aquí adentro la cosa y hay que saber que lo que estamos haciendo es más prejuicioso que beneficioso, ya que los dirigentes que se están arriesgando es porque están dando la cara.

Alexis dijo cosas muy fuertes y que son denuncias que conozco hace rato. Creo que mi propio gobierno lo ha hecho mal en esto. El exsubsecretario Frei lo hizo pésimo. ¡Pésimo! Le dije miles de veces lo que estaba ocurriendo, basado en las denuncias de las que había tomado conocimiento -y lo hice sin prensa-, respecto del maltrato que estaba recibiendo la gente cuando entraban y salían.

A mí me impresiona, porque cuando fui alcalde este proyecto partió y cuando dejé el cargo ya estaba empezando. Si miro hoy el proyecto respecto de cómo estaba hace 15 años, me doy cuenta de que estamos igual. En otras palabras, el filtro que se suponía que se iba a hacer alrededor de la población para que no entrara gente a comprar sigue exactamente igual, o sea, no se ha avanzado en nada. ¡Absolutamente en nada! Al contrario, como mencioné, lo que dice Alexis respecto de la vulneración de los derechos de las personas que entran y salen es constante. Entonces, me parece que hoy nuestro gobierno y, si me disculpan, el municipio no han sido lo suficientemente firmes en defender y hacer el cambio que se requiere.

El municipio ha avanzado en otras partes del proyecto que dejamos, como es la apertura de los pasajes, la expropiación y compra finalmente de los terrenos, avances que me parecen muy bien, pero en el resto de las cosas, como la presencia policial que es algo grave y complejo, no se ha avanzado en nada, lo cual es responsabilidad de la Subsecretaría de Prevención del Delito. ¿Se han quedado estáticos! No han hecho absolutamente nada respecto de cómo mejoramos o cambiamos esa intervención para que la gente no se sienta violentada y, de esa manera, surta el efecto que corresponda, porque todos sabemos que cuando empiezan las balaceras los carabineros se repliegan y no intervienen, porque no saben de dónde vienen las balas. Entonces, ¿de qué sirve que los carabineros estén allí? ¿No sirve! Por lo tanto, ahí es donde evidentemente se debe hacer una intervención potente y fuerte.

Creo que a esta Comisión -en el excongreso- debiesen asistir el cura Gerard, representantes de la caleta y de otras organizaciones, puesto que son representativas de los pobladores ¿Fíjense que no querían dejar entrar a los pobladores, porque no estaban invitados! Por mi parte, como dije, hice entrar a una pobladora del comité de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de La Legua.

En consecuencia, para que esto pueda avanzar y tenga un fruto a la luz de lo que los propios dirigentes nos están diciendo y lo que conocemos de aquí adentro de La Legua, creo que sin tanta parafernalia tenemos que trabajar con las personas para ver cómo solucionamos de verdad el problema de fondo.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Giorgio Jackson.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero partir agradeciendo no solo la presencia de nuestros invitados, sino que la valentía de estar aquí, que es algo importante, y decirles que hicimos ver en la sesión pasada el que esta no debería realizarse tan pronto -y consta en las actas- para que primero se hubiese invitado a las organizaciones a la Comisión, de manera de que entendieran qué es lo que estábamos haciendo y así, posteriormente, haber

organizado en conjunto una visita acá. Insisto, ello consta en las actas, ya que sentimos que llegar y venir no es la manera correcta, pues se debió explicar un poco lo que se está haciendo para que ustedes nos ayuden a mejorar este trabajo que estamos tratando de recopilar.

Quiero felicitar la valentía, en especial, de Alexis, a quien le tocó romper el hielo y que a mí, al menos, me emociona, me interpela y me frustra su intervención, ya que fue lo mismo que nos pasó hace poco más de un año. El 3 de octubre de 2015 hicimos aquí mismo una reunión y tengo que reconocer que, si bien no soy de acá, por ende, no tengo la experiencia de Claudio, del exalcalde y del diputado señor Ramón Farías, para mí fue una de las experiencias más transformadoras en lo que quería hacer para la política.

Estuvimos con gente valiente, sin prensa y sin carabineros, y tuvimos una conversación en confianza, de la cual salieron las cosas que decía Alexis, como los abusos policiales, donde a la gente la desnudan, le meten los dedos por el ano para ver si guardan droga y los amenazan diciendo que si graban la intervención policial, los "cargarán". Así ocurrió con el "cabro" que gritó que esta comisión era un circo, que lo "cargaron" y que lo metieron tres meses en la cárcel.

Cuando vinimos hace un año con el Comité de Defensa de Derechos Humanos dijimos que organizaríamos una comisión investigadora. Nos pusimos a trabajar y contra viento y marea salió la comisión, entre otras cosas, gracias al apoyo de muchos parlamentarios. No fue un esfuerzo individual, sino que colectivo.

El tema hoy está visibilizado. Lo que debemos hacer es precisamente dejar de estigmatizar; sin embargo, para eso no podemos entender la política de una manera miope, como se ha hecho hasta ahora. Un ejemplo, es la manera miope en que se ven las intervenciones, pues se ven como algo para aumentar la infraestructura y solo debemos entender la raíz.

Nos comprometimos a cambiar esa mirada miope y, por eso, nos opusimos al control de identidad. Cuando se habló de aumentar las medidas del control de identidad, que ya se efectuaba de forma indiscriminada, nos opusimos porque obviamente solo serviría para estigmatizar aún más las

poblaciones, pero, lamentablemente, se aprobó. A raíz de ello, levantamos una agenda paralela a la agenda antidelinquencia que consideramos miope, que mira a corto plazo, busca más votos y que no soluciona el problema de fondo.

Es un hecho que es más popular decir que el problema de la delincuencia se soluciona con una mano dura. Nosotros trabajamos con las organizaciones de base, por lo que entendemos que esa mano dura no soluciona el problema.

Mi consulta básicamente también apunta a una de las mismas dudas del diputado Gonzalo Fuenzalida, respecto de cómo cerrar la puerta a los narcos. ¿Ustedes creen que si sigue existiendo la pobreza de esta población, se acabará el narcotráfico?

Me tocó asistir a la parroquia, conocer un par de pasajes y ver una evidente tensión. Algunos se preguntan por qué no existe cohesión y la respuesta es que cuando uno recorre el sector, todo el rato pasan "cabros" en moto vigilando. Yo estaba "cagado de susto" todo el rato que estuve acá, lo digo muy en serio. Me di cuenta de que había una tensión que yo no entendía, pero estaba lleno de señales que así lo demostraban. La tranquilidad me la dio compartir con gente de aquí, que conoce el lugar y no un carabinero. Creo que habría estado con más susto si hubiese estado acompañado de un carabinero.

Mientras siga existiendo esa pobreza, esa marginalidad y esa estigmatización, ¿creen que los "cabros" no aspirarán a ser narcos? Es evidente que es el único escape dentro de un sistema de pobreza y marginalidad en el que están sumidos. Acaso, ¿creen que la solución al narcotráfico es tener más gente en la cárcel, más mano dura o más carabineros? ¿No será mutar a una sociedad en la que exista más igualdad?

Considero que una sociedad que cuente con mayor igualdad y una base con mayores oportunidades, como lo demuestra la experiencia comparada, tendrá menos narcotráfico y menos violencia en las calles. Esos indicadores existen y se pueden constatar en varios libros que han trabajado al respecto.

También quiero saber si creen que medidas alternativas para la Ley N°20.000 podrían ayudar. No olvidemos que la mitad de

la población penal femenina está en esa situación por esa ley, pues probablemente a muchas de sus vecinas que están en condiciones imposibles y llenas de deudas, les dicen: "Oye, guárdame esta cuestión una noche y te pagamos 200 lucas". Lo digo abiertamente, ¿quién con necesidad de comer, no caería en esa tentación?

Entonces, sabiendo que existe esa miseria, ¿creen que terminará el narcotráfico, habiendo gente disponible para asumir ese tráfico de droga?

El señor **FARCAS** (Presidente).- Solicito la anuencia de esta Comisión para prorrogar la sesión por media hora más.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señor Presidente, por su intermedio, agradezco todas las exposiciones que hemos escuchado.

Coincido en que esto fue precipitado y en que debimos realizar un trabajo de estrategia previo con las organizaciones, ello, para tener claridad respecto de cómo queríamos llevar a cabo estas sesiones. Ese trabajo conjunto es lo que se requiere.

Una de los puntos por lo que vine a este sector el miércoles, fue porque no sabía si había claridad respecto de lo que veníamos a hacer o qué significaba tener una sesión como esta. Si bien no lo conversamos con todos, coincido en que fue una de las mejores experiencias, porque ese día se dio una conversación franca cuando hablamos con distintas dirigentas y dirigentes, quienes mostraron dónde les gustaría que se instale un centro comunitario o una plaza.

También coincido con el diputado Jackson en que obviamente hubo ciertas tensiones, porque la gente se asomaba, había curiosidad y se acercaba; sin embargo, ese tipo de conversaciones son las mejores.

Es cierto que pensé que la conversación sería a puertas cerradas y sin prensa.

Este es un tema de trabajo conjunto a largo plazo y de estrategia, por eso entiendo a la señora Solange Morales cuando dijo que esperaba que no viniéramos por cuatro años y

luego nos fuéramos, porque los dirigentes siguen aquí. Lo ideal es realizar una planificación estratégica realizada en conjuntos con los dirigentes, pues saben qué necesitan o cómo podemos ayudarlos.

Es muy importante realizar un trabajo permanente con los niños. El día que vinimos lo que más expresaba la gente fue la necesidad de intervenciones en deporte y cultura, pero de forma permanente. Me hablaron mucho sobre recambios de monitores, pues se trabaja con los niños tres meses y llega un nuevo monitor, es decir, hay que volver a conocer la realidad de esos niños y volver a generar confianza. Debemos trabajar en cómo permanecer en el tiempo.

Insisto en que la gente repitió mucho sobre los constantes recambios. Es un tema que debemos trabajar y una forma de hacerlo es a través de una política o un programa permanente.

También me hablaron del Festival de los Tambores. Debo decir que se veía cómo les brillaban los ojos por las ganas de hacer cultura. No existe indiferencia, sino que todo lo contrario.

Hace falta un trabajo vital entre dirigentes y el concejo municipal, por lo que lamento que los concejales y concejales no hayan sido invitados, pues también son parte de lo que ocurre. Por lo mismo, le quiero decir al alcalde de San Joaquín, señor Sergio Echeverría, que cuando habla de autoridad comunal también debe considerar el concejo en su conjunto, ya que también debería escuchar las temáticas que plantean los dirigentes. Es vital que en una próxima reunión esté presente el consejo municipal.

Confieso que una de las frases que más me caló ese día fue que un dirigente me dijera que salir a comprar el pan se convirtió en un acto de sobrevivencia. Eso te cala muy fuerte, lo digo muy en serio.

Por último, considero que el tema no es lo que les digamos a los dirigentes, sino cómo quieren que seamos un apoyo. Ellos son los que viven acá y conocen los tres sectores de La Legua. La señora Margarita Valdés habló sobre la necesidad de que exista un museo. Imagino que es la misma necesidad que sienten en varias juntas de vecinos en las que han iniciado un centro comunitario. Está claro que la pega es al revés:

que nos digan cuál es La Legua que sueñan, y en base a eso ejecutarlo entre todos. Esa es la tarea.

Es oportuno que a esta Comisión asista la ministra de Vivienda y Urbanismo, a fin de que nos cuente sobre la política habitacional y sobre la inversión en La Legua planificada para los próximos años. Asimismo, que asista el intendente...

El señor **FARCAS** (Presidente).- Señora diputada, el intendente de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, está invitado para la sesión del miércoles.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Muy bien.

Espero que sigamos trabajando con dirigentes y dirigentes de este y de otros barrios en el Congreso de acá, de Santiago. Es imposible tener invitados a las 9.00 horas en la sede del Congreso en Valparaíso. La idea es que seamos capaces de acercarnos y no al revés.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señor Presidente, por su intermedio, agradezco a Alexis, Marcela, Eliana, Carmen, Margarita y a Solange por darnos opiniones.

Nosotros tenemos claro que esas no son todas las opiniones, pero hablaron de temas muy importantes, como la Agrupación Folclórica Raipillán, el sacerdote o la ONG La Caleta.

En primer lugar, quiero que sepan cuál es mi interés en esta Comisión y por qué creo que hoy estamos acá o, al menos, cuál fue mi interés para estar hoy acá. De hecho, si miran el Acta de constitución verán que fui el único de mi Partido que firmó, razón por la cual me retan, pero no me importa.

Me interesa lo que sucede acá, porque también sucede en mi distrito. En la comuna donde vivo, Buin, donde también hay barrios críticos, y las personas dicen que son barrios donde no se puede entrar después de cierta hora. Y no es verdad que no se pueda, por son unos pocos los que hace que exista esa mirada completamente equivocada y que termina produciendo la existencia de un círculo vicioso hacia la comunidad. Y, por supuesto, Alexis tiene razón porque la violencia genera más violencia y como han transcurrido 15 años de intervención y no se ha erradicado el narcotráfico, algunos dicen que la

respuesta debe ser más violenta y los narcotraficantes responden, también, de manera más violenta, lo que lleva a una situación semejante al caso de Brasil, donde terminaron actuando con tanquetas. Por supuesto, nadie cree o quiere que eso sea parte de la solución o, al menos, yo no creo que eso sea parte de la solución.

Quiero dejar eso claro, porque decía, si no me equivoco, Solange, que nosotros habíamos bajado. Y, claro, creo que uno de los problemas de la política y de los políticos en general, es que creen que saben las respuestas a todos los problemas y que la política se hace solo en el Parlamento, pero eso es un error gravísimo, porque no se trata de que nosotros debamos bajar a escuchar. La política antigua, en la cual los diputados eran "honorables" porque las personas tenían que rendirle honores, pero, obviamente, en la actualidad no nos queda nada de honorables. Y lo que deberíamos hacer siempre es escuchar a los ciudadanos para saber cuáles son esas necesidades para poder encontrar, juntos, las soluciones.

Y, desde esta perspectiva que quiero preguntarles, ¿cómo resumirían ustedes cuál ha sido la metodología de intervención que se les ha aplicado en estos 15 años?

Sé que no ha sido una sola, porque ha cambiado, pero en su base, al parecer, sigue siendo la misma.

¿Cuáles partes de ella les gustaría que fuera distinta?

Alexis decía algo que es terrible: que en la mañana sales y te controlan, y cuando vuelves, te controlan también.

¿Cómo generamos el equilibrio para que no lleguen personas que la comunidad no quiere pues generan problemas pero, a la vez, que quienes viven en la comunidad no terminen estigmatizados y que los controlen hasta cuando se mueven?

¿Cómo generamos ese equilibrio?

Que, además, creo que no es algo fácil de lograr.

Por último, me interesa saber de parte de ustedes cómo nos... porque algo decía el diputado señor Giorgio Jackson acerca del tema del narcotráfico. Pienso que uno de los problemas de la complejidad del fenómeno del narcotráfico, es que el narcotraficante abusa de las personas más vulnerables, pero el narcotráfico no es fruto de la pobreza o de la existencia

de personas vulnerables, porque quienes lo alimentan son los que consumen y esos no siempre son las personas más vulnerables.

De hecho, el narcotráfico también existe porque hay personas con recursos que compran esas sustancias, por lo que me gustaría saber donde podrían ustedes el eje para que alguien que se dedica al narcotráfico tenga menos "pega" acá. Claro, ojalá que no tuviera "pega". ¿Cómo lo sacamos de acá? ¿Cómo se rompe ese círculo que, además de negativo, termina cooptando y aprovechándose de los más jóvenes?

Y como dijo Eliana, con esa imagen de que algunos querrían decir que el camino mejor es, en vez de estudiar, perfeccionarse, tener un oficio y vivir una vida honesta, esto otro, porque es más rápido, y no creo que la vida tenga que ser en la rapidez o que el éxito se tenga que medir en si se gana o no se ganó dinero, sino que en desarrollar los propios potenciales.

Me gustaría saber cómo podemos ayudar a para enfrentar lo que ocurre acá y, como parte del objeto de esta Comisión Investigadora, llegar a entender cuál ha sido el efecto de las intervenciones, pero pienso que ustedes saben mejor que nadie cual ha sido ese efecto y no la línea base.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Claudio Arriagada.

El señor **ARRIAGADA**.- Señor Presidente, por su intermedio pido a los dirigentes, si es posible, que ustedes construyan, como lo hizo la municipalidad, un documento con su propia evaluación, con todos los componentes que aquí se han mencionado, como la cantidad de casas con termitas o 15 familias en un sitio, es el reflejo de un problema de vivienda que evidencia que los esfuerzos y las respuestas de todos los niveles, son insuficientes. En esa perspectiva, nosotros podemos hacer una presentación al Gobierno haciendo notar que al tratar los proyectos de acuerdo, de ley o de resolución debe aplicarse una política habitacional distinta a estos barrios a la que se aplique al resto del país, porque se trata de situaciones muy críticas. Eso se puede construir, y me importa mucho. Por ello, valoro esta reunión pese a las precariedades imperantes o a su carácter apresurado, en

primer lugar, porque en este contexto de mucho daño a la población era muy importante efectuarla, independientemente de la forma y las fallas de las que adolezca, porque es el inicio, y creo que deberíamos tener dos o tres sesiones más para escuchar a los otros grupos que faltan, porque en las audiencias para tratar los proyectos de ley siempre nos ocurre que se tiene un listado de personas que debe y quiere hablar pero, para ello, se debe ordenar el orden y los tiempos, lo que es facultad del Presidente. Por lo tanto, creo que todas las deficiencias se pueden reparar para próximas reuniones, pero les solicitaría que se agruparan e hicieran su balance, porque aquí hay un esfuerzo muy grande y, naturalmente, el liderazgo es de la Municipalidad y la Municipalidad lo ha ejercido. Yo no soy de los que ve todo negro, pues se puede ver el impacto de las cosas que se han hecho bien y, justamente, el propósito de este tipo de reuniones es sacar conclusiones que permitan, distinguidas las responsabilidades de los dirigentes sociales, de los Consejos de los Partidos, del Ministerio, del Parlamento, etcétera, plantear soluciones de fondo, porque muchas atrocidades ocurren por la incomunicación dado que algunos se contentan con votar favorablemente leyes más represivas y enviar más gente a las cárceles, pero de los 81 presos que murieron quemados en la cárcel de San Miguel, uno estaba allí por el delito de vender CD (Compact Disc) piratas y dejó tres hijos huérfanos en la población San Gregorio, en la cual nació, y los niños que en esa fecha tenían edades que fluctuaban entre los tres y cuatro años, hoy son muchachos muy complicados. Cuando una persona comete un delito, la sanción que la sociedad le impone a través de los tribunales de justicia es la privación de libertad, pero todos los demás derechos humanos le siguen asistiendo, su castigo es la privación de la libertad de acuerdo a la magnitud del delito, sin embargo, el informe de muchos años atrás de la ministra de Justicia sobre la realidad carcelaria, sigue siendo plenamente vigente, por lo que tenemos a las familias de los que están encarcelados, viviendo afuera de la cárcel en condiciones muy difíciles. Esto es algo muy profundo. Y en este tema, también se suma la información de Iván Núñez en

ChileVisión, según la cual unos sargentos del Ejército y de Carabineros vendían armas.

A nosotros se acerca mucha gente entregando información, particularmente a los que representamos sectores muy complicados, pero pregunto a los dirigentes sociales, y me gustaría que la respuesta a esta pregunta se refleje en lo que sean capaces de construir, esta evaluación propia, no la del Gobierno, no la del Parlamento, no la de la policía ni la de la Municipalidad, la de ustedes, ¿por qué ocurre esto en La Legua si tenemos en Santiago poblaciones con el mismo nivel de hacinamiento, con la misma pobreza y la misma realidad de marginación y falta de oportunidades en las que no se da el fenómeno delictual que se encuentra aquí?

Y esto está muy vinculado al tema del narcotráfico.

Basta con ir a San José de la Estrella, a la población Lago Chungará, a la población Bahía Catalina o a la población Los Morros a las 12 de la noche para encontrar a los niños pequeños, que son los que silban, cuando entra alguien extraño a los que habitualmente compran. O ¿cómo enfrentamos en la ley de control de armas y en los protocolos de acción policial el uso de fuegos artificiales en algunos barrios para anunciar que llegó droga?

En pocos días más la Policía de Investigaciones va a realizar el acto de graduación de sus funcionarios. Ellos se estarán titulando con una formación profesional distinta a la que se impartía en años anteriores. El respeto a la dignidad humana está incluido en su programa de formación. Por lo tanto, se puede decir que nos interesa que sea una institución sana, en la que se respete a los funcionarios que exhiban un desempeño ético, como el que ellos esperan de los políticos, diferenciar entre el político corrupto y el político honesto. Entonces, creo que ahí es urgente un diálogo serio. Yo creo que deberíamos tener una conversación con las policías, que no fue la del otro día, donde también fue una cosa muy formal: con prensa, también, muchos generales, mucho alto mando, y uno tiene que tener otro tipo de conversación, más resguardada, evidentemente.

Pero, la gente, ¿qué nos dice? A mí, ¿Qué me dice la gente? Me dice: "Pero, usted, nació en la San Gregorio. Usted, sabe

que fulano tal: el "lauchón", el "indio Juan". Y cuando murió el "indio Juan" -uno sabe que hay una denuncia de que compran armas a algunos carabineros, a algunos militares-, o cuando mueren, van resguardados por escoltas policiales de Carabineros y van lanzando ráfagas de metralleta al aire. Entonces, la gente dice que algo tenemos que cambiar. Hay un protocolo que revisar, hay normas legales que revisar, hay que revisar la "ley de control de armas" en una serie de materias, tenemos que profundizar, Presidente. Quiero reiterar mi petición a los dirigentes para que hagan su propia evaluación; tengamos todas las reuniones que sean necesarias -tenemos plazo- con todos los que faltan, para sacar buenas conclusiones desde todo sentido, desde todo ámbito. Las conclusiones nuestras son las que van a mejorar las normas legales que rigen en Chile.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sergio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, yo me alegro y creo que tal como se ha desarrollado esta sesión y tal como nosotros hemos entendido y conocido esta realidad, creo que ha sido positivo que hayamos venido hasta acá, porque si no hubiéramos venido, habríamos estado discutiendo si vamos o no vamos, si la hacemos secreta o no la hacemos secreta o a quién o quiénes invitamos. Yo creo que estuvo muy bien haber venido. Con esto hemos aprendido una muy buena lección. Yo le digo que estoy conociendo esta realidad, porque yo soy del sur, soy de Osorno, una realidad distinta. Pero yo conocía este tema, y creo que esta reunión podemos perfeccionarla. Hacer una reunión en la Cámara de Diputados, allá, invitarlos, haciendo sesiones secretas, lejos de acá, con el objeto de resguardar la seguridad de las personas.

En verdad, el solo hecho de que se haya realizado esta reunión, con policías de Investigaciones adentro y Carabineros afuera, en verdad, a mí, me da una tremenda impresión. Es un caso inédito. Llevo muchos años como parlamentario y creo que por primera vez una comisión de la Cámara de Diputados sesiona con tanto resguardo policial. Eso no es normal. Es por eso que valoro que hayamos estado aquí para conocer esta realidad, porque ahora los que no estamos

acá sabemos lo que ocurre.

En segundo lugar, quiero decir que todo lo que se ha hablado aquí, demuestra que, en verdad, fundamentalmente, es la pobreza, la precariedad, el caldo de cultivo para lo que es el narcotráfico y para lo que es la delincuencia. Eso es indesmentible. Aquí se ha dicho que faltan viviendas, faltan espacios públicos, aquí faltan Cesfam, falta una serie de cosas. Hay una serie de necesidades acá. Si se ha dicho. Todos han hablado solamente de esto. Entonces, hay un estado de necesidad, hay un estado de pobreza. Los jóvenes, los niños, todos, necesitan.

Es por eso que nosotros, en tercer lugar, como órgano del Estado, tenemos entre algunas de las funciones fiscalizar los actos de gobierno, para que el gobierno haga lo que tiene que hacer, para que establezca consultorios, para que construya escuelas, para que pavimente las calles, para que establezca una ciudad amable. Estamos por eso acá también. Nuestra obligación es fiscalizar que el gobierno, que el Estado, más que el gobierno, cumpla con las obligaciones, porque si aquí hay narcotráfico, si aquí hay delincuencia, si aquí hay pobreza, es porque el Estado chileno no ha cumplido con su obligación. Y nosotros como función, aparte de legislar, tenemos también la de exigir que el gobierno cumpla. Por eso estamos recogiendo todo lo que ustedes nos están diciendo, porque aquí, más que pedir fuerza policial, más que pedir mayores penas, yo creo que tenemos que crear también condiciones sociales que sean suficientemente efectivas como para poder terminar con todo este tipo de cosas.

En verdad, Presidente, esta población está estigmatizada. Ustedes lo dicen por los medios de comunicación. Pero yo creo que también todos contribuimos a estigmatizarla, porque el solo concepto de barrio crítico ya es una estigmatización. La sola denominación de barrio crítico ya es una estigmatización, porque aquí, de acuerdo con el informe que tengo yo, el barrio crítico es una etiqueta utilizada para nombrar a ciertos barrios que se caracterizan por su complejidad delictual, utilizada por primera vez en el marco de la aplicación del programa "Barrio Seguro" de 2002. Dicho programa fue la forma del Estado de institucionalizar su

intervención, principalmente policial, en barrios que antes se encontraban completamente abandonados. En esa primera etapa está esta población.

Estos barrios compartían como característica la presencia del narcotráfico, comisión de delitos contra las personas, contra la propiedad y además de segregación y vulnerabilidad social.

Entonces, este concepto conlleva especialmente una acción policial. No va más allá de una ayuda o de la integración de ámbitos distintos, como los sociales y humanos. Mi preocupación es que hay intervención policial, y aquí se ha dicho que la intervención policial no sirve. O como dice el joven: que es una intervención abusiva. Pero tiene que haber una protección de la policía, para eso está la policía. Pero tiene que ser una actuación racional que dé seguridades, no inseguridades ni temor.

A pesar de que ustedes mencionaron de manera concreta los abusos de la policía, ¿de qué manera esperan coordinar el actuar de la policía, para que sea una policía mucho más amistosa y que se sientan más seguros y que no tengan que andar esquivándola para que no sean revisados?

El señor **FARCAS** (Presidente).- A diferencia de lo que han dicho otros colegas, creo que ha sido una buena experiencia, porque nos permite tener diálogo y comunicación con las personas que juegan un rol preponderante en los problemas que tenemos.

Es importante que ustedes tengan claro que esta es una comisión que va a trabajar durante seis meses más y vamos a tener la oportunidad de escuchar a todas aquellas personas que estén interesadas en venir. Obviamente, no se puede en una sola sesión recibirlos a todos.

A mí me choca y me duele la estigmatización y que alguien no sea contratado por vivir en algún lugar. En mi distrito también existen. Lamentablemente eso ocurre.

Me choca y me violenta también que la estigmatización sea pobreza igual droga, o pobreza igual narcotráfico, porque eso es totalmente falso, totalmente absurdo. Esa también es una estigmatización violenta. Por eso es tan importante que tengamos estos diálogos y avancemos en todas las áreas.

Yo les quiero decir que para nosotros es fundamental lo que hemos escuchado hoy día acerca de la intervención urbana, es muy importante acerca de los compromisos. Se habló de que hay millones que según el alcalde estaban comprometidos para los cinco barrios críticos. Es muy importante que busquemos soluciones compartidas y diagnósticos que, como bien decían los diputados Arriagada y Ojeda, tengan que ver con una mirada común. En ese aspecto me parece muy importante lo que tenemos. Por supuesto, me parece muy relevante que ustedes también, tal como lo han hecho en las distintas materias respecto de las cuales nos han expresado su opinión, nos ayuden también a mirar el tema del narcotráfico, el tema de los grupos que impiden que efectivamente se imponga el Estado de Derecho.

Solamente decirles que estamos iniciando un trabajo y que vamos a convocar a todos los dirigentes que ustedes nos señalen, con el objeto de que esto lo podamos estudiar, y por supuesto las otras comunas que están involucradas en estos barrios críticos, que también tenemos que escucharlos, para entender cómo mejorar.

Por último, de esta comisión tienen que salir algunas ideas fuerza. Eso es lo que yo creo que es lo más importante para ustedes: qué ideas fuerza podemos relevar para mejorar lo que estamos haciendo.

Solange, al terminar su intervención habló de un diagnóstico. Yo creo que lo importante, tal como se ha dicho, no solamente es la metodología, que parece que hay revisar, sino también los diagnósticos en cada uno de los lugares.

Una señora **POBLADORA**.- Yo soy una pobladora y me gustaría saber si de verdad existe una voluntad verdadera de parte de las autoridades para con la población. También me gustaría cuestionar a los dirigentes que existen, porque son los mismos dirigentes que han estado toda la vida mintiendo. No sé cuál es la diferencia, pero por qué no están los dirigentes que estuvieron e hicieron críticas a las intervenciones anteriores, por qué están ahora y por qué no se les llama ahora, que son los que verdaderamente hicieron críticas. Porque a lo mejor muchos de los dirigentes que están ahora, que son los mismos que han estado en las otras

intervenciones, y en esas intervenciones no ha pasado absolutamente nada, me cuestionaría en lugar de ustedes por qué estamos con ellos solamente si han existido otros que han hecho una crítica a la intervención y ahora no están por muchos motivos.

Los cuestionaría también a ellos, porque dicen que por qué no están los otros dirigentes invitados, que falta La Caleta, la (Inaudible), sin embargo, ellos están sentados ahí con ustedes, cuando debieran haber estado.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Ya les hemos dicho a ellos y también le reitero a usted que tenemos la voluntad de invitarlos a todos, pero no se puede de una sola vez.

Una **POBLADORA**.- Pero se los va a invitar a todos, porque entregué aquí, porque exigí afuera que me dejaran entrar, no me invitaron.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Por supuesto, como se lo he dicho.

Una **POBLADORA**.- Y así como yo, debe haber un montón de gente y un montón de dirigentes que no son parte de la intervención que ha existido durante tiempo.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Ya respondí el punto. Los vamos a invitar a todos.

Una **POBLADORA**.- Ese no es el punto.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Ya le respondí el punto. Los vamos a invitar a todos.

Una **POBLADORA**.- ¿A todos?

El señor **FARCAS** (Presidente).- Sí, por supuesto.

Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor **FUENTES**.- Señor Presidente, nosotros de partida señalamos que aquí no están todos los actores, que falta un montón de actores; a favor, en contra, todos tienen que dar su opinión. Nadie debe ser restado de esta instancia.

Hablaron tantas cosas que responderles a todos es complejo. Pero estaba viendo un "posteo" de una niña de nuestro grupo, de un cantante, que señala: "¿Cuándo se va a acabar la violencia? Solo se acaba la violencia, cuando se acabe la desigualdad social, cuando se termine la pobreza, la mala educación, la salud como las "huevas". Cuando valga la pena buscar pega en vez de traficar o salvarse en las calles.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Le voy a pedir que tengamos el lenguaje adecuado para informar en esta comisión.

El señor **FUENTES**.- Se trata de un cantante que todos escuchamos en la "pobla".

Esa es la solución: mejorar la calidad de vida, la educación, nuestros consultorios.

Para continuar, el Estado chileno tiene una deuda con esta población y que no la ha pagado y se sigue incrementando esta deuda.

Otra cosa es que en la población existen profesionales que están adecuados para trabajar en estos puestos que ofrece tanto la intendencia como el municipio, que son de acá porque hay muchos sicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, que también pueden desempeñar esos trabajos acá, y como son del territorio, lo conocen. Y no que venga un profesional de afuera que no "cacha na'" el territorio y se venga a instalar. Acá hay jóvenes que están capacitados para hacerlo y profesionales, adultos también.

Sobre los estudiantes, acá hay montones de chicos que están en buenos colegios. A esos chicos hay que darles la oportunidad de que tengan acceso a una continuidad de estudios, porque después van a llegar, ¿a qué? Estudian en un colegio para ser ayudantes y asistentes. Falta que los chicos de acá ingresen al sistema educacional superior, a los institutos profesionales, a las universidades. ¡Eso es lo que falta!

Nosotros como organización también estamos al debe, porque no tenemos ningún documento de evaluación, como lo planteaba el diputado Arriagada. A veces, solo ejecutamos las cosas nomás, y falta que nosotros nos juntemos a evaluar.

Quiero decirles que a veces lo de los juegos artificiales es puro... no es tan así. Que a veces son puros llama..., y ahí llegó Chilevisión nuevamente a... lo que nos compleja y nos molesta que esté aquí.

Eso. No sé qué más decir, añadir algo.

Una **POBLADORA**.- Añadir que ante lo que ustedes nos decían de cómo nos sentimos nosotros, nos sentimos así, como ahora, violentados. Violentados en todo momento.

Si ustedes se dan cuenta, todos reaccionamos de manera

confrontacional, porque ese es nuestro día a día. No sabemos si saliendo de nuestra casa nos vamos a encontrar, ¿con qué? Casi siempre nos encontramos con algo que tenemos que afrontar y poner la cara y discutir. Porque esa es la violencia que se vive.

O sea, nosotros queremos que nos escuchen para que la violencia se acabe, se amaine. Ahora el tema de tráfico es un tema de Estado y eso lo tienen que ver ustedes. Nosotros no tenemos nada que ver en eso. Esa es tarea del Estado y no de las organizaciones de La Legua.

Nosotros tenemos la obligación de la violencia, del bienestar de nuestros vecinos, pero el tráfico lo tiene que ver el Estado. ¡Esa es culpa del Estado y no nuestra!

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Céspedes.

La señora **CÉSPEDES** (doña Eliana).- El problema de la prensa es que minimizan mucho los actos culturales que ocurren en La Legua.

La edificación de casas nuevas, departamentos, no han sido mostrados. Pero vaya un balazo, y arman unas grandes portadas y unas noticias enormes.

Creo que eso nos violenta mucho más y nos estigmatiza mucho más. ¡Paremos eso, por favor!

El señor **FUENTES**.- La última cosa, señor Presidente.

La diputada Maya Fernández habló sobre los monitores que van recambiando. Nosotros tenemos una mesa de cultura, y nuestro monitores no son venidos de afuera; son de las agrupaciones nuestras, y el éxito de nuestros talleres se basa en eso, que las personas que trabajan con nuestros niños son locales.

El alcalde trajo al principio un experto, cuyo nombre siempre olvido, que habla de que una persona local tiene más validez para un niño que una persona venida desde afuera. No importan todos los grados o estudios que tenga. Entonces, en eso hay que fomentar ese apoyo.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Arriagada.

El señor **ARRIAGADA**.- Señor Presidente, respecto de la próxima sesión solicito invertir el orden.

Si es posible pedir al intendente que solamente escuche en esa sesión. Porque el hecho de darle una gran cantidad de tiempo solamente a la autoridad y muy poco tiempo a los dirigentes no solo es poco democrático, sino que, además, nos convence que los argumentos de la autoridad son los más válidos y los más sólidos.

Por lo tanto, solicito que en la próxima sesión que está La Caleta, porque es una gran institución que debiéramos escuchar y, por supuesto, el Comité de Derechos Humanos.

Entonces, en la próxima sesión si no es posible que el intendente pudiera acompañarnos a escuchar, pero pido la misma cantidad de tiempo para las organizaciones, el mismo trato.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señor Presidente, vuelvo a los mismo.

Por supuesto, quiero que sean escuchados, pero démosles las posibilidades de que si las organizaciones no pueden ir a Valparaíso, que sean en el ex-Congreso.

El señor **FARCAS** (Presidente).- El miércoles en Valparaíso; por lo tanto, vamos a fijar otra reunión en Santiago, el próximo lunes 19 de diciembre.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13.28 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,
Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones.